



Periódico Oficial



DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO

No IM10-0008

DIRECTOR RESPONSABLE

PRIMER SEMESTRE

TOMO CCXXVI

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

DURANGO, DGO.,
JUEVES 5 DE ABRIL
DE 2012.

No. 28

PODER EJECUTIVO
CONTENIDO

CONVENIO.-

ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA "CARAVANAS DE LA SALUD" POR UN MONTO DE \$ 14'411,230.08 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 08/100 M.N.) SUSCRITO CON FECHA 09 DE ENERO DE 2012.

PAG. 2

GASTOS DE OPERACIÓN CARAVANAS DE LA SALUD 2012
DGPLADES-CARAVANAS-CETR-DGO-01/12

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. GERMÁN FAJARDO DOLCI, SUBSECRETARIO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD, ASISTIDO POR EL LIC. FERNANDO FRANCISCO MIGUEL ÁLVAREZ DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD (DGPLADES), Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, EL DR. ALEJANDRO CAMPA AVITÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, Y EL C.P. OSCAR ERASMO NÁVAR GARCÍA, SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES.

- I. Con fecha 20 de septiembre de 2010, "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARÍA" celebraron el Acuerdo Marco de Coordinación, en lo sucesivo "**EL ACUERDO MARCO**", con objeto de facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, así como para fijar las bases y mecanismos generales a través de los cuales serían transferidos, mediante la suscripción del instrumento específico correspondiente, recursos presupuestarios federales, insumos y bienes a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos de los artículos 9 y 13 apartado B de la Ley General de Salud.
- II. Que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de "**EL ACUERDO MARCO**", los instrumentos consensuales específicos serían suscritos atendiendo al ámbito de competencia que cada uno de ellos se determine por "LA ENTIDAD", la Secretaría de Finanzas y de Administración, la Secretaría de Salud y/o Dirección General de los Servicios de Salud de Durango, y la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa; y por "LA SECRETARÍA", la Subsecretaría de Administración y Finanzas, la Subsecretaría de Innovación y Calidad (actualmente la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud), la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, por sí mismas, o asistidas por las Unidades Administrativas y/o órganos desconcentrados que cada una tiene adscritas.
- III. Que en fecha 14 de octubre de 2011 se publica en el Diario Oficial de la Federación, el documento por el cual el Secretario de Salud del Ejecutivo Federal, Salomón Chertorivski Woldenberg, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, así como en lo establecido en las Cláusulas Tercera y Sexta de "**EL ACUERDO MARCO**", cuyo objeto es facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, ratifica todas y cada una de las cláusulas de dicho instrumento consensual, a fin de que continúe vigente, y por consiguiente permanezca surtiendo sus efectos.

- IV. Que el Gobierno Federal ha establecido como uno de sus programas prioritarios a impulsar, el de "Caravanas de la Salud", que tiene como objeto acercar la oferta de la red de servicios de salud con criterios de calidad, anticipación y resolutivez, mediante equipos itinerantes de salud a la población que habita en microrregiones con bajo índice de desarrollo humano y de alta y muy alta marginación, que carecen de atención médica oportuna debido a su ubicación geográfica, dispersión y/o condiciones de acceso, en las cuales resulta muy complejo y en algunos casos imposible el establecimiento en corto plazo de unidades médicas fijas.

DECLARACIONES.

I. De "LA SECRETARÍA":

1. Que el Dr. Germán Fajardo Dolci, en su carácter de Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, tiene la competencia y legitimidad para intervenir en el presente instrumento, de conformidad con lo establecido en los artículos 2 apartado A, 8 fracción XVI y 9, fracciones II, IV, VIII, IX y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, así como en lo dispuesto por el Acuerdo mediante el cual se adscriben orgánicamente las unidades de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2010; cargo que queda debidamente acreditado con la copia del nombramiento.
2. Que dentro de las funciones de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud, se encuentran las de diseñar, desarrollar e implantar instrumentos para la innovación y la modernización del Sistema Nacional de Salud, fortaleciendo la función rectora y de coordinación de "LA SECRETARÍA" con las unidades que lo conforman o que en él participan, vigilando permanentemente en ello el cumplimiento de las políticas y estrategias en materia de equidad, así como coordinar el análisis de la oferta, demanda, necesidades y oportunidades de los servicios de salud para el diseño y desarrollo de propuestas innovadoras, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracciones I, III, V, VIII, X y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
3. Que entre los objetivos del Programa de Caravanas de la Salud, se encuentran entre otros, el instrumentar todas las acciones conducentes en la identificación de la población objetivo, la definición de rutas y localidades donde transiten las Caravanas de la Salud, la contratación del personal operativo del programa en las entidades federativas y prestar los servicios de salud a la población objetivo del mismo, todo ello conforme los criterios establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Caravanas de la Salud, publicadas en el Diario Oficial de la Federación en fecha 27 de diciembre de 2011.
4. Que cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento.
5. Que para efectos del presente Convenio Específico señala como domicilio el ubicado en el número 7 la Calle de Lieja, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06696, en México, Distrito Federal.

II. De "LA ENTIDAD":

1. Que el Secretario de Finanzas y de Administración, asiste a la suscripción del presente Convenio Específico, de conformidad con el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
2. Que el Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Durango, asiste a la suscripción del presente Convenio Específico, de conformidad con el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
3. Que el Secretario de Contraloría y Modernización Administrativa, asiste a la suscripción del presente Convenio Específico de conformidad con el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, cargo que quedó debidamente acreditado con la copia del nombramiento que se adjuntó a "EL ACUERDO MARCO".
4. Que sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través del presente instrumento son: Otorgar servicios de promoción y prevención de la salud y atención médica y odontológica a la población objetivo del Programa, que se especifica en el Anexo 6 del presente instrumento.
5. Que para todos los efectos legales relacionados con este Convenio Específico señala como su domicilio el ubicado en Calle Cuauhtémoc N° 225 Norte, Zona Centro, C.P. 34,000, Durango, Dgo.

Una vez expuesto lo anterior y toda vez que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone en sus artículos 74 y 75, que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizará la ministración de los subsidios y transferencias que con cargo a los presupuestos de las dependencias se aprueben en el Presupuesto de Egresos, mismos que se otorgarán y ejercerán conforme a las disposiciones generales aplicables, así como a las Reglas de Operación del Programa de Caravanas de la Salud, publicadas en el Diario Oficial de la Federación en fecha 27 de diciembre de 2011. Dichos subsidios y transferencias deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad que en ella se señalan, las partes celebran el presente Convenio Específico al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio Específico y sus Anexos tienen por objeto transferir recursos presupuestales federales a "LA ENTIDAD" que le permitan la operación del Programa Caravanas de la Salud y realizar los gastos que se deriven de la operación de 30 y aseguramiento de 49 Unidades Móviles del Programa de Caravanas de la Salud en el Estado de Durango, y coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos de los artículos 9 y 13 apartado B de la Ley General de Salud, de conformidad con el presente instrumento y los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el presente Convenio Específico, forman parte integrante de su contexto, en los que se describen: la aplicación que se dará a tales recursos; los

compromisos que sobre el particular asumen "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARÍA"; y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos presupuestales que transfiere "LA SECRETARÍA", se aplicarán al concepto y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

CONCEPTO	IMPORTE
"CARAVANAS DE LA SALUD"	\$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.)

El importe que se transferirá para la operación del concepto a que se refiere el cuadro anterior se precisa en el Anexo 1, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico forma parte integrante de su contexto.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio Específico, las partes se sujetarán a lo establecido en sus Cláusulas y sus correspondientes Anexos, al contenido de "EL ACUERDO MARCO", así como a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD" recursos presupuestarios federales hasta por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), con cargo a los recursos presupuestales de "LA SECRETARÍA", de acuerdo con los plazos y calendario que se precisan en el Anexo 2 de este Convenio Específico.

Los recursos a que se refiere el párrafo anterior, se radicarán a través de la Secretaría de Finanzas y de Administración de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA", con la finalidad de que los recursos transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados.

Una vez que sean radicados los recursos presupuestales federales en la Secretaría de Finanzas y de Administración, ésta se obliga a ministrarlos íntegramente, junto con los rendimientos financieros que se generen y dentro de los tres días hábiles siguientes a su recepción, a la Unidad Ejecutora. La no transferencia de los recursos en el plazo establecido se considerará incumplimiento de este instrumento y podrá ser causa de reintegro de los recursos transferidos con los rendimientos financieros obtenidos a la Tesorería de la Federación.

Para los efectos del párrafo anterior, la unidad ejecutora deberá, previamente aperturar una cuenta bancaria productiva específica para cada instrumento específico que se suscriba.

Los recursos federales que se transfieran en los términos de este Convenio Específico no pierden su carácter federal, por lo que en su asignación y ejecución deberán observarse las disposiciones jurídicas federales aplicables.

Queda expresamente estipulado, que la transferencia presupuestal otorgada en el presente Convenio Específico no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación para complementar cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

"LA ENTIDAD" deberá sujetarse a los siguientes parámetros para asegurar la transparencia en la aplicación y comprobación de los recursos federales transferidos.

PARÁMETROS:

"LA SECRETARÍA" vigilará, por conducto de la DGPLADES, que los recursos presupuestales señalados en la Cláusula Segunda, sean destinados únicamente para la realización de los gastos que se deriven de la operación de 30 y aseguramiento de 49 Unidades Móviles del Programa de Caravanas de la Salud en el Estado de Durango, de conformidad con los Anexos del presente instrumento, y por el monto a que se refiere la Cláusula Primera, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal y de acuerdo a los siguientes alcances:

- a) La DGPLADES transferirá los recursos presupuestales asignados a **"LA ENTIDAD"** a efecto de que sean aplicados específicamente para realizar los gastos que se deriven de la operación de 30 y aseguramiento de 49 Unidades Móviles del Programa de Caravanas de la Salud en el Estado de Durango, y conceptos citados en la Cláusula Primera del presente instrumento, sin intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice **"LA ENTIDAD"** para cumplir con el Programa Caravanas de la Salud, que determine esta última, sin interferir de forma alguna en el procedimiento constructivo y mecanismo de supervisión externo que defina **"LA ENTIDAD"** durante la aplicación de los recursos presupuestales destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través de **"LA ENTIDAD"**.
- b) La DGPLADES considerando su disponibilidad de personal y presupuestal, podrá practicar visitas de acuerdo al programa que se establezca para este fin con **"LA ENTIDAD"**, conforme al formato de visitas establecido en el Anexo 12 de este instrumento, a efecto de observar los avances financieros, el cual una vez elaborado se integrará al presente instrumento y formará parte integrante de su contexto; asimismo solicitará a **"LA ENTIDAD"**, la entrega del reporte de cumplimientos de metas e indicadores de resultados, así como el certificado de gasto, conforme al formato que se detalla en el Anexo 4, mediante los cuales se relacionan las erogaciones del gasto, por los que **"LA ENTIDAD"** sustente y fundamente la correcta aplicación de los recursos transferidos citados en la Cláusula Segunda del presente instrumento, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico forma parte integrante de su contexto.



Los documentos que integran la relación de gastos, deberán reunir los requisitos que enuncian los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, y en su caso, **"LA SECRETARÍA"** solicitará la documentación que ampare la relación de gastos antes mencionada.

- c) La DGPLADES solicitará a **"LA ENTIDAD"** la documentación que permita comprobar la aplicación de los recursos presupuestales transferidos a **"LA ENTIDAD"** en virtud de este Convenio Específico y solicitará a ésta última la comprobación fiscal que sustente y fundamente la aplicación de los recursos citados en la Cláusula Segunda del presente instrumento, mediante la emisión del certificado de gasto, conforme lo establecido en el Anexo 4, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico forma parte integrante de su contexto.
- d) La DGPLADES aplicará las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informará a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de **"LA SECRETARÍA"** y ésta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el caso o casos en que los recursos presupuestales no hayan sido aplicados por **"LA ENTIDAD"** para los fines objeto del presente convenio de conformidad con el Anexo 3, o bien, en contravención a sus Cláusulas, ocasionando como consecuencia, proceder a su reintegro al Erario Federal (Tesorería de la Federación) dentro de los 15 días naturales siguientes en que los requiera **"LA SECRETARÍA"**, así como la suspensión de la ministración de recursos a **"LA ENTIDAD"**, en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de **"EL ACUERDO MARCO"**.
- e) Los recursos presupuestales que se comprometen a transferir mediante el presente instrumento, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y a las autorizaciones correspondientes, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y de acuerdo con el calendario que para tal efecto se establezca.

TERCERA.- OBJETIVOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS.- Los recursos presupuestales que transfiere el Ejecutivo Federal por conducto de **"LA SECRETARÍA"** a que se refiere la Cláusula Segunda del presente Convenio Específico se aplicarán al concepto a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los cuales tendrán los objetivos, metas e indicadores del desempeño que a continuación se mencionan:

OBJETIVO: Otorgar servicios de salud de acuerdo a la cartera de servicios (Anexo 5) a la población que no tiene acceso a los servicios de salud, preferentemente a la que habita en las localidades descritas en el Anexo 6 de este Convenio Específico a través del Programa Caravanas de la Salud, a cargo de los Servicios de Salud del estado de Durango.

META: Atender a la población de las localidades mencionadas en el Anexo 6.

INDICADORES DE DESEMPEÑO: En el Anexo 7 se describen los indicadores y las variables a las que se compromete **"LA ENTIDAD"** que permitirá evaluar el desempeño y el cumplimiento de los compromisos descritos en este instrumento.

CUARTA.- APLICACIÓN.- Los recursos presupuestarios federales que transfiere el Ejecutivo Federal a que alude la Cláusula Segunda de este Instrumento, se

destinarán en forma exclusiva a los gastos que se deriven de la operación de 30 y aseguramiento de 49 Unidades Móviles del Programa de Caravanas de la Salud en el Estado de Durango.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a su naturaleza, como gasto corriente o gasto de capital.

Los recursos presupuestarios federales que se transfieren, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados por "LA ENTIDAD" en su contabilidad de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables y se rendirán en su Cuenta Pública, sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda de este Convenio Específico, deberán destinarse al programa previsto en la Cláusula Primera.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Los gastos administrativos diferentes a los que se mencionan en el Anexo 8, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico forma parte integrante de su contexto, quedan a cargo de "LA ENTIDAD".

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "LA ENTIDAD" adicionalmente a los compromisos establecidos en "EL ACUERDO MARCO", se obliga a:

- I. Aplicar los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda de este instrumento en el concepto establecido en la Cláusula Primera del mismo, sujetándose a los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas previstos en la Cláusula Tercera de este Instrumento, por lo que se hace responsable del uso, aplicación y destino de los citados recursos.
- II. Entregar trimestralmente a "LA SECRETARÍA", a través de la DGPLADES, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto, elaborada por la propia unidad ejecutora (definida en la Cláusula Cuarta, fracción III de "EL ACUERDO MARCO" y validada por la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Remitir en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la recepción de las ministraciones que se detallan en el Anexo 2 del presente instrumento, por conducto de la Secretaría de Finanzas y de Administración a "LA SECRETARÍA", a través de la DGPLADES, los recibos que acrediten la recepción de dichas ministraciones.

Asimismo, se compromete a mantener bajo su custodia, a través de la unidad ejecutora a documentación comprobatoria original de los recursos presupuestarios federales erogados, hasta en tanto la misma le sea requerida por "LA SECRETARÍA" y, en su caso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o los órganos fiscalizadores competentes de la Secretaría de la Función Pública, así como la información adicional que estas últimas le requieran.

La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio Específico, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables, como son los artículos



29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, deberán expedirse a nombre de **"LA ENTIDAD"**, estableciendo domicilio, Registro Federal de Contribuyentes, conceptos de pago, etc.

- III. Ministrar íntegramente a la Unidad Ejecutora los recursos presupuestarios federales a que se refiere el presente instrumento, dentro de los **tres (3) días hábiles** siguientes a que sean radicados dichos recursos en la Secretaría de Finanzas y de Administración de **"LA ENTIDAD"** por parte de **"LA SECRETARÍA"** a efecto de que la Unidad Ejecutora, esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento al objeto que hace referencia la Cláusula Primera de este Convenio Específico.

Los recursos presupuestales federales transferidos, que después de radicados en la Secretaría de Finanzas y de Administración de **"LA ENTIDAD"**, no hayan sido ministrados a la Unidad Ejecutora, o que una vez ministrados a esta última no sean ejercidos en los términos de este Convenio Específico, deberán ser reintegrados al Erario Federal (Tesorería de la Federación) dentro de los 15 días naturales siguientes en que los requiera **"LA SECRETARÍA"**.

- IV. Informar a la terminación del trimestre de que se trate, a **"LA SECRETARÍA"** a través de la DGPLADES, del avance financiero del programa previsto en este Instrumento, conforme al Anexo 10, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico forma parte integrante de su contexto.
- V. Reportar y dar seguimiento trimestralmente, sobre el avance en el cumplimiento de objetivos e indicadores de desempeño y sus metas, previstos en la Cláusula Tercera de este Convenio Específico, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este Instrumento.
- VI. Los recursos humanos que requiera para la ejecución del objeto del presente instrumento, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y **"LA SECRETARÍA"**, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.
- VII. La Secretaría de Salud del Estado o de los Servicios de Salud del Estado Durango, realizará los trámites para la contratación del personal que se requiera para la operación del Programa de Caravanas de la Salud y/o para el cumplimiento del objeto de este instrumento, conforme a los requisitos y profesigramas establecidos por **"LA SECRETARÍA"**, y de conformidad con el Anexo 9, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico forma parte integrante de su contexto.
- VIII. Informar a **"LA SECRETARÍA"** sobre el cierre del ejercicio presupuestal de los recursos asignados al Programa, mediante el formato descrito en el Anexo 11, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico forma parte integrante de su contexto, incluyendo como documentación soporte los estados de cuenta, conciliaciones bancarias y cancelación de las cuentas aperturadas por ambas instancias. Dicho informe será entregado a la DGPLADES a más tardar el último día hábil del mes de febrero del ejercicio fiscal del año siguiente.

- IX. Mantener actualizados los indicadores para resultados de los recursos transferidos, así como evaluar los resultados que se obtengan con los mismos.
- X. Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinen los recursos transferidos.
- XI. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico, al órgano técnico de fiscalización de la legislatura local en "LA ENTIDAD".
- XII. Realizar las gestiones para la publicación del presente instrumento en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".

SÉPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de "LA SECRETARÍA" se obliga a:

- I. Transferir los recursos presupuestarios federales a que se refiere el párrafo primero de la Cláusula Segunda del presente Convenio Específico de acuerdo con los plazos y calendario establecidos que se precisan en el Anexo 2, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Específico forma parte integrante de su contexto.
- II. Supervisar documentalmente, mediante el certificado de gasto conforme el Anexo 4 e informes, que los recursos presupuestales que en virtud de este instrumento se transfieran, sean aplicados únicamente para la realización del objeto al que son destinados, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes del Ejecutivo Federal.
- III. Abstenerse de intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos, convenios o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice "LA ENTIDAD" para cumplir con el objeto para el cual son destinados los recursos presupuestales federales transferidos.
- IV. Dependiendo de su disponibilidad de personal y presupuestal, podrá realizar visitas de supervisión, solicitar la entrega del informe de actividades por escrito de los avances en el cumplimiento del objeto del presente instrumento, el reporte de cumplimiento de metas e indicadores de resultados, así como observar los avances financieros como también la "relación de gastos" conforme al Anexo 4, que sustenten y fundamenten la aplicación de los recursos a "LA ENTIDAD", a través de la DGPLADES.

La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales que se transfieren, deberá cumplir con los requisitos fiscales que señala la normatividad vigente, misma/que deberá expedirse a nombre de "LA ENTIDAD", estableciendo domicilio, Registro Federal de Contribuyentes, conceptos de pago, etc.

- V. Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normatividad aplicable e informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública Federales, a la Auditoría Superior de la Federación y a la

Secretaría de Contraloría en el ámbito estatal, el caso o casos en que los recursos presupuestales, no hayan sido aplicados por "LA ENTIDAD" para los fines que en este instrumento se determinan, ocasionando como consecuencia el reintegro y la suspensión de la ministración de recursos a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".

- VI. Informar en la cuenta de la Hacienda Pública Federal y en los demás informes que sean requeridos, sobre la aplicación de los recursos transferidos con motivo del presente Convenio Específico.
- VII. Dar seguimiento trimestralmente, en coordinación con "LA ENTIDAD", sobre el avance en el cumplimiento del objeto del presente instrumento.
- VIII. El control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los recursos presupuestarios que en virtud de este instrumento serán transferidos, corresponderá a "LA SECRETARÍA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública, y a la Auditoría Superior de la Federación, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "LA ENTIDAD".
- IX. Realizar las gestiones para la publicación del presente instrumento en el Diario Oficial de la Federación.
- X. Difundir en su página de Internet el Programa Caravanas de la Salud, financiado con los recursos que serán transferidos mediante el presente instrumento, en los términos de las disposiciones aplicables.
- XI. Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinen los recursos e insumos transferidos.

OCTAVA.- VIGENCIA.- El presente Convenio Específico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción por parte de "LA SECRETARÍA" y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2012.

NOVENA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO ESPECÍFICO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".

En caso de contingencias para la realización del programa previsto en este Instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas contingencias. En todo caso, las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del Convenio Modificatorio correspondiente.

DÉCIMA.- CAUSAS DE TERMINACIÓN.- El presente Convenio Específico podrá darse por terminado cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DÉCIMA PRIMERA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- El presente Convenio Específico podrá rescindirse por las siguientes causas:

- I. Cuando se determine que los recursos presupuestarios federales se utilizaron con fines distintos a los previstos en el presente instrumento.
- II. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo.

Casos en los cuales se procederá en términos de lo establecido en la Cláusula Octava de "EL ACUERDO MARCO".

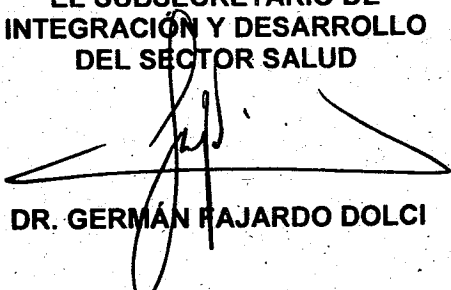
DÉCIMA SEGUNDA.- CLÁUSULAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS.- Dado que el presente Convenio Específico deriva de "EL ACUERDO MARCO" a que se hace referencia en el apartado de Antecedentes de este instrumento, las Cláusulas que le sean aplicables atendiendo la naturaleza del recurso, establecidas en "EL ACUERDO MARCO" se tienen por reproducidas para efectos de este instrumento como si a la letra se insertasen y serán aplicables en todo aquello que no esté expresamente establecido en el presente documento.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Específico, lo firman por cuadruplicado:

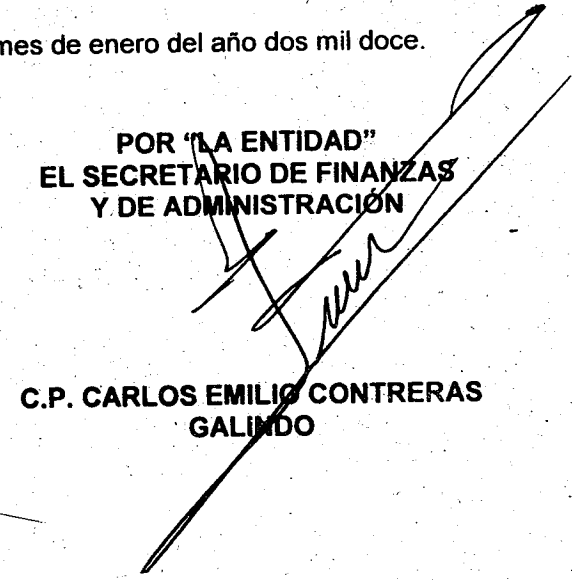
Por "LA ENTIDAD" a los 9 días del mes de enero del año dos mil doce.

Por "LA SECRETARÍA" a los 13 días del mes de enero del año dos mil doce.

**POR "LA SECRETARÍA"
EL SUBSECRETARIO DE
INTEGRACIÓN Y DESARROLLO
DEL SECTOR SALUD**

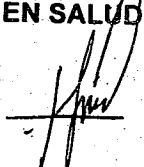

DR. GERMÁN RAJARDO DOLCI

**POR "LA ENTIDAD"
EL SECRETARIO DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN**


**C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS
GALINDO**

GASTOS DE OPERACIÓN CARAVANAS DE LA SALUD 2012
DGPLADES-CARAVANAS-CETR-DGO-01/12

EL DIRECTOR GENERAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
EN SALUD



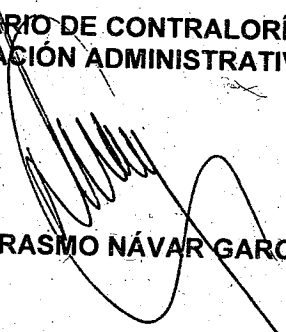
LIC. FERNANDO FRANCISCO
MIGUEL ÁLVAREZ DEL RÍO

EL SECRETARIO DE SALUD Y
DIRECTOR GENERAL DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO



DR. ALEJANDRO CAMPA AVITIA

EL SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA



C.P. OSCAR ERASMO NÁVAR GARCÍA

HOJA DE FIRMAS DEL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, REPRESENTADA POR LA SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD, Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, Y LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

	SECRETARÍA DE SALUD	
	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y CONTROL	
DGP/CD/0014/2012		
SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y CONTROL P. 14 DESARROLLO	DE A. 5	DE MARZO DE 20 12

ANEXO 1

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUDTRANSFERENCIA DE RECURSOS

CAPITULO DE GASTO	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	\$14,411,230.08	\$ 0.00	\$14,411,230.08
TOTAL	\$14,411,230.08	\$ 0.00	\$14,411,230.08

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

FIRMA

[illegible]

ANEXO 2

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD
CALENDARIO DE MINISTRACIÓN DE RECURSOS

CONCEPTO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"													
43801 "Subsidios a las Entidades Federativas y Municipios"			\$7,982,232.74				\$3,055,992.61			\$3,373,004.73			\$14,411,230.08
ACUMULADO			\$7,982,232.74				\$3,055,992.61			\$3,373,004.73			\$14,411,230.08

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

SECRETARÍA DE SALUD

RECIBO DE CONTROL DGP/ADDES/0014/2012
MEXICO, D.F., A 5 DE MARZO DE 20 12

ANEXO 3

PROGRAMA CARAVANAS DE LA SALUD
ACCIONES A REALIZAR

ASEGURAMIENTO DE 49 CARAVANAS CON GASTOS DE OPERACIÓN PARA 30 CARAVANAS		TOTAL
1000	"SERVICIOS PERSONALES"	\$ 13,102,480.08
3700	"SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS"	\$ 475,750.00
34501	"SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES"	\$ 833,000.00
TOTAL		\$ 14,411,230.08

El uso de los recursos económicos para la contratación de seguro de las UMM deberá apegarse a los lineamientos que se emiten por oficio y deben incluirse la totalidad de UMM que se han entregado en comodato a la Entidad: Caravanas Tipo 0, de supervisión y de sustitución, así como las Caravanas tipo I, II y III

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y CONTROL
MÉXICO, D.F., A 5 DE ABRIL DE 20 12

REGISTRO DE ACTOS DE REGISTRO Y CONTROL
DGP/SD/0014/2012



CONTRA

**DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO EN SALUD
PROGRAMA CARAVANAS DE LA SALUD**

EJERCICIO 2012

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE GASTO PARA "GASTOS DE OPERACIÓN"

ANEXO 4

Entidad Federativa:

Monto	por concepto	gasto
-------	--------------	-------

Concepto de Gasto de Aplicación

Nombre del Concepto de Gasto

Fecha de elaboración[illegible]

LA DOCUMENTACION ORIGINAL COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES, ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS VIGENTES VINCULADOS AL PROGRAMA Y SE ENCUENTRAN PARA SU GUARDO Y CUSTODIA EN LA SECRETARIA DE SALUD O SU EQUIVALENTE DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS, MISMA QUE ESTA A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE SALUD FEDERAL PARA SU REVISIÓN O EFECTOS QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES.

Elaboró

Autorizó

Vo. Bo.

16

18

19

(17)

Director de Administración

Secretario de Salud

MES:

20

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Salud representada por la Subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

INSTRUCTIVO

Se deberá anotar lo siguiente:

- 1 Entidad Federativa.
- 2 Monto por concepto de gasto
- 3 Concepto de Gasto de Aplicación
- 4 Nombre del Concepto de Gasto
- 5 Fecha de elaboración del certificado
- 6 Partida Específica
- 7 No. de factura pagada
- 8 Póliza cheque del pago efectuado
- 9 Fecha de la póliza cheque.
- 10 Siglas de la modalidad de adquisición (conforme a la LAASSP)
- 11 Especificar si es contrato o pedido
- 12 Proveedor o Prestador de Servicios
- 13 Importe neto de la factura (incluye IVA)
- 14 Observaciones Generales
- 15 Total del gasto efectuado.
- 16 Nombre del Responsable de elaborar la comprobación.
- 17 Cargo del Responsable de elaborar la comprobación.
- 18 Nombre del Director de Administración.
- 19 Nombre del Secretario de Salud.
- 20 Mes en que se reporta

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DEBERA EMITIRSE UN CERTIFICADO DE GASTO POR CADA CONCEPTO DE GASTO PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESA ENTIDAD.

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

 SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LA SALUD	SECRETARÍA DE SALUD ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PUEROS/0014/2012	
MÉXICO, D.F., A <u>5</u> DE <u>Mayo</u> DE 20 <u>12</u>		

ANEXO 5 **CARTERA DE SERVICIOS : CAUSES 2012** **ESTADO DE DURANGO**

RECIÉN NACIDO Y MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD

1. Vacuna BCG.
2. Vacuna antihepatitis B.
3. Vacuna pentavalente con componente pertussis acelular (DpaT+VIP+Hib).
4. Vacuna triple viral SRP.
5. Vacuna contra rotavirus.
6. Vacuna anti influenza.
7. Vacuna DPT.
8. Vacuna antipoliomielítica oral trivalente tipo Sabin.
9. Acciones preventivas para recién nacido.
10. Acciones preventivas para menores de 5 años.

NIÑAS Y NIÑOS DE 5 a 9 AÑOS

11. Acciones preventivas para niñas y niños de 5 a 9 años.

ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS

12. Detección precoz de los trastornos de la conducta alimentaria.
13. Acciones preventivas para adolescentes de 10 a 19 años.
14. Vacuna antihepatitis B.

ADULTOS DE 20 A 59 AÑOS

15. Vacuna doble viral SR.
16. Toxide tetánico y diftérico (Td).
17. Acciones preventivas para la mujer de 20 a 59 años.
18. Acciones preventivas para el hombre de 20 a 59 años.
19. Examen médico completo para mujeres de 40 a 59 años.
20. Examen médico completo para hombres de 40 a 59 años.

1 de 5

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

21. Prevención y atención de la violencia familiar y sexual en mujeres.

ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS EN ADELANTE

22. Vacuna antineumocócica para el adulto mayor.

23. Vacuna anti influenza para el adulto mayor.

24. Acciones preventivas para el adulto mayor de 60 años en adelante.

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL/FAMILIAR Y DE ESPECIALIDAD CONSULTA GENERAL/FAMILIAR

25. Diagnóstico y tratamiento de anemia ferroporiva y por deficiencia de vitamina B12.

26. Diagnóstico y tratamiento de rubéola.

27. Diagnóstico y tratamiento de sarampión.

28. Diagnóstico y tratamiento de varicela.

29. Diagnóstico y tratamiento de faringoamigdalitis aguda.

30. Diagnóstico y tratamiento de otitis media no supurativa.

31. Diagnóstico y tratamiento de rinoфаринgitis aguda (resfriado común).

32. Diagnóstico y tratamiento de conjuntivitis.

33. Diagnóstico y tratamiento de rinitis alérgica.

34. Diagnóstico y tratamiento de dengue clásico.

35. Diagnóstico y tratamiento ambulatorio de diarrea aguda.

36. Diagnóstico y tratamiento de fiebre paratifoidea y otras salmonelosis.

37. Diagnóstico y tratamiento de fiebre tifoidea.

38. Diagnóstico y tratamiento del herpes zoster.

39. Diagnóstico y tratamiento de candidiasis.

40. Diagnóstico y tratamiento de gonorrea.

41. Diagnóstico y tratamiento de infecciones por Clamidia -incluye tracoma-.

42. Diagnóstico y tratamiento de infecciones por Trichomona.

43. Diagnóstico y tratamiento de sífilis.

44. Diagnóstico y tratamiento de cistitis.

45. Diagnóstico y tratamiento de vaginitis aguda.

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

ANEXO 5

46. Diagnóstico y tratamiento de vulvitis aguda.
47. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de amebiasis intestinal.
48. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de anquilostomiasis y necatoriasis.
49. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de ascariasis.
50. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de enterobiasis.
51. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de strongiloidiasis.
52. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de filariasis.
53. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de giardiasis.
54. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de teniasis.
55. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de tricuriasis.
56. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de triquinosis.
57. Diagnóstico y tratamiento de escabiasis.
58. Diagnóstico y tratamiento de pediculosis y phthiriasis.
59. Diagnóstico y tratamiento de micosis superficiales.
60. Diagnóstico y tratamiento de onicomycosis.
61. Diagnóstico y tratamiento de celulitis infecciosa.
62. Diagnóstico y tratamiento de dermatitis alérgica de contacto.
63. Diagnóstico y tratamiento de dermatitis atópica.
64. Diagnóstico y tratamiento de dermatitis de contacto por irritantes.
65. Diagnóstico y tratamiento de dermatitis del pañal.
66. Diagnóstico y tratamiento de dermatitis exfoliativa.
67. Diagnóstico y tratamiento de dermatitis seborreica.
68. Diagnóstico y tratamiento de verrugas vulgares.
69. Diagnóstico y tratamiento de hepatitis A.
70. Diagnóstico y tratamiento de gastritis aguda.
71. Diagnóstico y tratamiento del síndrome de colon irritable.
72. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de diabetes mellitus 2.
73. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de hipertensión arterial.
74. Diagnóstico y tratamiento de osteoartritis.
75. Diagnóstico y tratamiento de lumbalgia.
76. Otras atenciones de medicina general.
77. Métodos temporales de planificación familiar: anticonceptivos hormonales (AH).

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

ANEXO 5

78. Métodos temporales de planificación familiar: preservativos.
79. Métodos temporales de planificación familiar: dispositivo intrauterino.
80. Atención prenatal en embarazo.
81. Diagnóstico y tratamiento de los trastornos por déficit de atención e hiperactividad.
82. Diagnóstico y tratamiento de los trastornos generalizados del desarrollo (Autismo).
83. Diagnóstico y tratamiento de dismenorrea.
84. Atención del climaterio y menopausia.
85. Diagnóstico y tratamiento de vaginitis subaguda y crónica.
86. Diagnóstico y tratamiento de uretritis y síndrome uretral.
87. Diagnóstico y tratamiento de la desnutrición y obesidad en niños y adolescentes.
88. Diagnóstico y tratamiento de Kwashiorkor.
89. Diagnóstico y tratamiento de marasmo nutricional.
90. Diagnóstico y tratamiento de secuelas de desnutrición.
91. Diagnóstico y tratamiento de laringotraqueitis aguda.
92. Diagnóstico y tratamiento de otitis media suprativa.
93. Diagnóstico y tratamiento de sinusitis aguda.
94. Diagnóstico y tratamiento del asma en adultos.
95. Diagnóstico y tratamiento del asma en niños.
96. Diagnóstico y tratamiento de tuberculosis (TAES).
97. Diagnóstico y tratamiento de tuberculosis farmacorresistente.
98. Prevención, diagnóstico y tratamiento de psoriasis.
99. Diagnóstico y tratamiento de esofagitis por reflujo.
100. Diagnóstico y tratamiento de úlcera péptica.
101. Diagnóstico y tratamiento de la dislipidemia.
102. Diagnóstico y tratamiento del hipotiroidismo congénito y en adultos.
103. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de diabetes mellitus.
104. Diagnóstico y tratamiento de gota.
105. Diagnóstico y tratamiento de artritis reumatoide.
106. Diagnóstico y tratamiento de trastornos afectivos (Distimia, depresión y trastorno afectivo bipolar).
107. Diagnóstico y tratamiento de trastornos de ansiedad (Ansiedad generalizada, crisis de angustia y pánico y reacciones a estrés grave y trastornos de adaptación [trastorno de estrés postraumático y trastorno adaptativo]).
108. Diagnóstico y tratamiento farmacológico de epilepsia.

4 de 5

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

ANEXO 3

- 109. Diagnóstico y tratamiento de luxación congénita de cadera.
- 110. Rehabilitación de parálisis facial.
- 111. Prevención selectiva e indicada de adicciones (Consejería).
- 112. Diagnóstico y tratamiento de adicciones.

ODONTOLOGÍA

- 113. Prevención de caries y enfermedad periodontal.
- 114. Sellado de fosetas y fisuras dentales.
- 115. Eliminación de caries y restauración de piezas dentales con amalgama, resina o ionómero de vidrio.
- 116. Eliminación de focos de infección, abscesos (incluye drenaje y farmacoterapia).
- 117. Extracción de piezas dentarias, incluye restos radiculares y erupcionados (no incluye tercer molar no erupcionado).
- 118. Diagnóstico y tratamiento de pulpitis y necrosis pulpar.
- 119. Diagnóstico y tratamiento de absceso maxilar.

URGENCIAS

- 120. Diagnóstico y tratamiento de la intoxicación aguda alimentaria.
- 121. Manejo de mordedura y prevención de rabia en humanos.
- 122. Extracción de cuerpos extraños.
- 123. Manejo de lesiones traumáticas de tejidos blandos (curación y suturas).
- 124. Manejo en urgencias de quemaduras de primer grado.

HOSPITALIZACIÓN

- 125. Atención del parto y puerperio fisiológico.
- 126. Atención del recién nacido.
- 127. Diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia cardíaca aguda (edema pulmonar).
- 128. Diagnóstico y tratamiento de diabetes gestacional.

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

 SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD	SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD DIRECCIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS Y LEGALES UNIDAD DE CONTROL <u>DGPUSDES/0014/2012</u> MÉXICO, D.F., A <u>5</u> DE <u>ABRIL</u> DE 20 <u>12</u>
--	---



SECRETARIA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUES	Tipo de UMM y año	Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre	Localidad			
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0268	LA MERCED		29		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0256	CUBA		7		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0099	REFUGIO		27		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0550	MARIAS LAS		191		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0562	SANTA ROSEDA		5		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0273	SAN ANTONIO		4		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0194	LA NUEVA ESTRELLA		98		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0335	SANTA ELENA		129		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0445	SANTA MARIA DE LA PAZ		115		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0334	SAN FELIPE		31		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0278	EL MIXTECO		95		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0125	SAN ISIDRO DE YERMO		90		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0254	SAN MARTIN		117		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	023	Pueblo Nuevo	0545	LA CAMPANA**		210		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017715	Tipo III 2009	013	Mapimi	0022	CEBALLOS*		1970		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	026	San Dimas	0328	HUACHIMETAS DE ARRIBA*		54		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	026	San Dimas	0113	VILLA CORONA (LAS VENTANAS)*		13		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	026	San Dimas	0178	AGUILILLAS*		25		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	026	San Dimas	0617	LOS MONOS*		18		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	026	San Dimas	0089	SAN MIGUEL DE CRUCES*		996		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	026	San Dimas	0157	PUENTECILLAS*		158		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	026	San Dimas	0110	VENCEDORES*		415		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	026	San Dimas	0098	TAMBORES DE ABAJO (LAS VEGAS)*		265		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	026	San Dimas	0380	PUERTO DE FLECHAS*		22		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017715	Tipo III 2009	026	San Dimas	0661	SAN FRANCISCO VILLA CORONA*		68		HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
	1		1		13		938	4	
DGSSA017341	Tipo III 2007	014	Mezquital	0008	YONORA*		150		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017341	Tipo III 2007	014	Mezquital	0032	SAN MIGUEL DE TEMOHAYA		142		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017341	Tipo III 2007	014	Mezquital	0035	SANTA MARÍA DE OCOTAN*		2,866		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017341	Tipo III 2007	014	Mezquital	0489	LLANITOS DE SORIANA		1,010		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017341	Tipo III 2007	014	Mezquital	0630	LLANO GRANDE*		603		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017341	Tipo III 2007	014	Mezquital	1440	JOYAS DE GUAMUCHIL		613		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017341	Tipo III 2007	035	Tepehuanes	0020	CIENEGA DE ESCOBAR*		1,265		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017341	Tipo III 2007	035	Tepehuanes	0095	EL TARAHUMAR*		5,277		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017341	Tipo III 2007	002	Canelas	0068	OJITO DE CAMELONES*		3,335		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
	1		1		3		1,765	4	
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0005	Joyas de Atotonilco		107		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0421	La Góngora		18		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0422	San Jerónimo**		0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0429	Amíeros**		0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0430	Sardinas**		0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0431	Ojitos de Orizaba**		0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
							4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO

UN MÉDICO, UNA
ENFERMERA UN
ODONTOLOGO Y UN
CHOFER
POLIVALENTE

20 DÍAS LABORALES POR
10 DÍAS DESCANSO
JORNADA LABORAL DE 8
HORAS

UN MÉDICO, UNA
ENFERMERA, UN
ODONTOLOGO Y UN
CHOFER
POLIVALENTE

20 DÍAS LABORALES POR
10 DÍAS DESCANSO
JORNADA LABORAL DE 8
HORAS



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD



ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012

ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUBES	Tipo de UMM y Año	Ciudad	Municipio	Código	Nombre Localidad	Beneficiarios	Horario	Observaciones
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0454	San Antonio de los Obispos**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0450	San José de Guadalupe (Guadalupe)**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0455	Maná Prieta**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0453	Santa Fe**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0452	El Chaparral**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0475	El Muestro Viejo**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0782	Los Pinos**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0783	Leónidas**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0023	El Ranchito	51		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0161	El Pino**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0420	La Esperanza**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0451	Los Arroyos**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0461	Santa Elena del Río	8		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0955	La Tila**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0961	La Palma**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1407	El Descanso**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1447	El Laurel**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0055	La Leonera	55		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0030	San Juan Del Mezquital (San Juan)	9		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1424	Guadalupe**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0061	El Limón	36		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0003	Agua Zarca	10		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0158	Rancho Los Pérez	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0150	El Roble**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0308	Santa Elena del Río	4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0425	Arroyo de Agua**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0452	Mesa de los Caballos**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1348	Arroyo de Borrados**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1353	Los Bajos de Victor**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1460	La Mesa de las Escobas**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1560	Borrados (Casa del Ejido)**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0404	Sauclito	73		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0064	Santo Niño I	10		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0089	Puerto del Durazno	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO

UN MÉDICO, UNA
ENFERMERA, UN
ODONTÓLOGO Y UN
CHOFER
POLIVALENTE

8:00 a 16:00 hrs.



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

CARAVANAS
DE LA SALUD

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUBES	Tipo de UMM y año	Municipio	Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre Localidad			
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	S/C	Cuernavaca	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	S/C	Rancho Re-linda	21			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	S/C	La Curva	10			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0067	Cuesta Blanca	79			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0096	Tres Puertos	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0455	Los Escalones**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0921	Tecónales**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1289	Charco Largo	42			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1403	Cuernavaca**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0027	El Salitre	31			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0140	La Laja	6			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0156	El Oso**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0244	El Convento	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0423	Cardenas**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0449	El Pino**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0456	Jaripa de Arriba**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0779	El Agua Caliente**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0934	El Apago	8			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0009	Chachacua**	18			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0434	La Tinajita**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0435	Acatita	42			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0436	Tortuguillas**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0437	La Patilla**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0438	Ojito Colorado	31			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0439	Las Presas**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0440	El Pintonte	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0441	El Peñolito (El Oregano)**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	0860	Santa Monica**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1103	Los Alaxrenes**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1283	Alamitos	47			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1134	Las Cuevas (Entronque Alamitos)	16			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017337	Tipo II 2008	014	Mezquital	0940	Bajo San Lucas (Guacamaya)	12			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1327	Tres manzanillas**	0			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
IGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1576	Puerto Blanco	47			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

CARAVANAS
DE LA SALUD

ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012

ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUBES	Tipo de UMM y año	Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre Localidad	Población Original	Población Actual	Horario de la Unidad	Referencia
DGSSA017336	Tipo II 2007	014	Mezquital	1577	Hojitos	20			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
	1		1		78	837	4		
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0038	El Dorador	52			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0011	La Boquilla	7			PAPASQUIARO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0100	El Tule	32			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0040	Los Espejos	10			PAPASQUIARO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0162	Bajío de Agua Mineral	6			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0163	Rajón de las Iglesias	17			PAPASQUIARO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0165	Buenos Aires	2			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0250	Tres Piedras	17			PAPASQUIARO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0284	El Ojito	1			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0395	La Granza	102			PAPASQUIARO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0396	Cebollas	4			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0432	Mesa Redonda	3			PAPASQUIARO
DGSSA017394	Tipo II 2007	035	Tepehuanes	0020	Clénega de Escobar	147			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
DGSSA017394	Tipo II 2007	009	Guanacevi	0057	Las Pomas	187			PAPASQUIARO
DGSSA017394	Tipo II 2007	009	Guanacevi	0218	El Coyote	13			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
DGSSA017394	Tipo II 2007	009	Guanacevi	0028	Clénega de la Vaca	172			PAPASQUIARO
DGSSA017394	Tipo II 2007	009	Guanacevi	0005	El Alamillo	18			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
DGSSA017394	Tipo II 2007	009	Guanacevi	0402	Rio Colorado	1			PAPASQUIARO
DGSSA017394	Tipo II 2007	009	Guanacevi	0228	Agua de Pino	69			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
DGSSA017394	Tipo II 2007	009	Guanacevi	0203	El Cebolloncito	11			PAPASQUIARO
DGSSA017394	Tipo II 2007	009	Guanacevi	0333	Nombre de Dios	13			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
DGSSA017394	Tipo II 2007	009	Guanacevi	0102	El Cedro	61			PAPASQUIARO
DGSSA017394	Tipo II 2007	009	Guanacevi	0183	Arroyo Hondo	5			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO
	1		2		23	850	4		PAPASQUIARO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0685	CEBADILLA LA	29			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0051	JARALITO DE ARRIBA EL	51			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0053	JOYA LA	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0122	RANCHO VIEJO	10			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0158	SAN IGNACIO DE ARRIBA	7			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0163	OBSCUROS LOS	1			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0173	LUCERO EL	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0235	ADUANA LA	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0300	RANCHO VIEJO	8			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0190	SAN IGNACIO DE ABAJO	3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0409	FLOR LA (SAJONCITO)	9			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0410	SANTA ANA	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0413	SANTA ROSA	2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0433	ATOYADEROS	1			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0503	MESA DE LOS CABALLOS	12			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0553	ALAMITO	22			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0715	ALACRÁN EL	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III								
CLUES	Tipo de UMM y año	Municipio		Localidades en ruta		Personal	Jornada de la Unidad	Unidad de Referencia
		Clave	Nombre	Clave	Nombre Localidad			
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0128	FLORES LAS	18	UN MÉDICO, UNA ENFERMERA, UN ODONTÓLOGO Y UN CHOFER POLIVALENTE	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0129	ROSILLO EL	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0001	SANTA ANA	1		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0103	TRINIDAD LA	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0762	FLOR DEL CAMPO LA	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0785	MORA LA	8		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0523	EL SOBACO	12		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0375	POTRERILLOS	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0411	SANTA RITA	4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0002	AGUA BLANCA	17		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0256	SAN JUAN DE AGUA BCA	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0271	APLASTADA LA	26		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0326	FRAILECITOS LOS	8		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0429	YAQUI EL	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0556	SAN JOSE	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0714	AGUAJITOS LOS	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0721	ARROLITO EL	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0911	RANCHITO EL	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0071	PIEDRAS DE LUMBRE	32		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0819	RESTAURANT LAS MELADAS	12		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0149	MEDALLA LA	8		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0717	ALTARES LOS	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0154	ALAMILLOS LOS	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0334	HEDIONDA LA	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0534	ENCINITO EL (LA LAJITA)	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0592	DURAZNITOS LOS	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0718	ANGOSTURA LA	5	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0014	CANAL LA	78	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0546	ALAMITO EL	7	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0013	BORREGA LA	5	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0039	GALLO EL	3	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0294	CARMEN EL	3	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0310	EL HUEHUENTO	12	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0362	PAJONAL EL	6	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0700	NOGALES	3	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0772	LAJITA LA	3	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0825	SALTITO EL	3	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0075	PURGATORIO EL	2	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0332	LA GUITARRA	26	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO	

UN MÉDICO, UNA
ENFERMERA, UN
ODONTÓLOGO Y UN
CHOFER
POLIVALENTE

8:00 a 16:00 hrs.



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD
ANEXO 6



PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUB	Tipo de UMM y año	Ciudad	Municipio	Nombre	Ciudad	Municipio	Nombre	Localidad	Unidades Beneficiadas	Forma de la Unidad	Unidad de Referencia
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0373	RESTAURANTE LA GUITARRA				5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0069	PAVOS LOS				26		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0165	CORNALES LOS				1		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0314	COCONO EL				5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0725	ARROYO DEL SAUCILLALEL				3		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0751	COCONO EL				6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017365	Tipo II 2007	026	San Dimas	0157	PUNTECILLAS				253		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
	1		1		63				844	4	
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0003	ACATITAN				185		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0005	AGUA CALIENTE				87		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0286	NARANJOS LOS (AGUA CALIENTE)				48		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0011	AGUAJE EL				164		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0201	HUEICOTITA				28		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0361	PUEBLITO DEL AGUAJE EL				7		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0445	SOBACO EL				16		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0847	SALTO EL				3		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0108	COLOMA				180		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0198	HIGUERITAS				80		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0109	COLOMITA				62		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0244	LIMONES DE JALA, LOS				2		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0136	CHAPOTAN				238		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0553	REMOLINO				6		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0162	GACHUPIN				243		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0549	OJITO EL				18		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0002	ACACHUANE				105		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0134	EI CHACOAL				22		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0205	HUZOIXTA				113		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0145	CHOCOTITA				37		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0184	HACIENDITA				4		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0235	LA RITA LA				3		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0416	SAN JOSE DEL RANCHO				43		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	1130	CHARCO LARGO				13		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	1151	CIENEGA LA				38		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0211	JALA				200		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0321	PARRALITO EL				9		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	1046	POTRERO DE JALA				51		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0256	LOS MEDIOS				119		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0450	TACUITAPA				3		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0470	TOPIBA				20		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	1245	MULITTA				19		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0080	EL CARRIZAL (AGUA CALIENTE)				124		HGZMF 1
DGSSA017324	Tipo II 2007	034	Tamazula	0728	EI CASTILLO				17		HGZMF 1
	1		1		34				2,308	4	
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0901	MUERTECITO, EL				48		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1259	AGUA ESCONDIDA, LA				6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1272	BAJIO REDONDO, EL				15		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1337	PAJO REDONDEADO				13		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1363	CUEVA GACHA				35		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1161	BANQUETA, LA				13		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0419	SAN JUAN DEL TECUAN				58		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0130	CIEMBRÉ, LA				19		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO

UN MÉDICO, UN
ODONTÓLOGO, UNA
ENFERMERA, UN
CHOFER
POLIVALENTE

8:00 a 16:00 hrs.



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD



ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLAVES	Tipo de UMM y Año	Municipio	Nombre	Ciudad	Localidad	Población	Forma de la Unidad	Unidad de Nivel de Atención
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0652	PILAS, LAS	9		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0837	RETUMBADORA, LA	37		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0911	SAN RAFAEL	18		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0912	TABLETA SAN JUAN	17		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1003	TRAMPA LA	11		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1129	MANGA, LA	21		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0335	PITORREAL	75		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0509	RISCOS, LOS	15		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0692	AGUATECA	29		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0744	CORRAL DE PIEDRA	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0801	OCOTES, LOS	4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0867	SOLEDAD, LA	3		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0891	APOMITA, LA	10		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0895	PIE DE LA CUESTA	22		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0897	MESA DE CORRAL DE PIEDRA	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0899	POTRERITO, EL	14		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0900	PITORREALITO	31		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0902	AGUA AZUL	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0907	SALITRE, EL	27		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0913	VENTANA, LA	31		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1044	CASAS VIEJAS	29		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1174	QUESMONTES (DEL PITORREAL)	20		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1360	VIBORA, LA	17		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1364	JUNTAS, LAS	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0635	GUAJOLOTES	106		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0506	PLATANO, EL	31		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0510	DURAZNAL, EL	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0687	AGOSTADERO EL	3		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0731	CHARCO VERDE EL (ARROYO VERDE)	4	UN MÉDICO, UNA ENFERMERA, UN CHOFER POLIVALENTE	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0765	CUAYABO EL	11	8:00 a 16:00 hrs.	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0809	PEROTE EL	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0944	SALSIPUEDES	3		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0856	SAN GREGORIO	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0952	SAN GIL	12		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0884	LIMONCITO EL	17		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0956	SANTA FE	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0981	VALLECILLOS	11		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
YGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0988	PERU EL	10		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUEB	Tipo de UMM y año	Municipio	Clve.	Nombre	Clve.	Localidad en ruta	Nombre Localidad	Población ClueB	Personal	Jornada de la Unidad	Unidad de referencia
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1059	REYES DE COPALQUIN	LOS		13			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1079	CERCO DE AGATITO	EL		2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1362	CASA VIEJA,	LA		12			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1706	PILAS LAS			2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1358	ARROYO DE LA CUEVA DEL INDI			16			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1369	CORDON	EL		4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1377	PINITOS	LOS		8			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1378	PUEBLITO	EL		11			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0875	TEJABANES	LOS		62			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0614	BAJIOS,	LOS		61			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1150	BARRO DE LAS MILPAS	EL		6			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0515	FRAYLES			317			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0654	TAZATE	EL		31			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0669	MESA DEL VENADO			9			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0759	FRAJILITOS	LOS		27			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0516	TECUAN	EL		386			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0867	SOLEDAD	LA		39			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0898	BAJO DE LAS YEGUAS			6			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0519	CUEVAS LAS (CUEVAS DE ARRIBA)			76			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0395	SALTO	EL		12			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0397	SALTO	EL		15			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0633	CUEVAS DE ABAJO			18			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0646	MARROQUIN			4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0717	CAÑADA	LA		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0822	POTRERO	EL		11			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	0880	TRAMPA	LA		36			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017831	Tipo 0 2010 ***	034	Tamazula	1370	CUEVAS DE ENMEDIO	LAS		17			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
	1		1			74		2,084	3		
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0380	PUERTO DE FLECHAS			22			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0007	BANDERA	LA		3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0189	POTREROS	LOS		19			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0417	OLVIDADOS(TABUILLAS)			5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0152	SAN PEDRO(12 DE MAYO)			25			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0076	QUINTA	LA		3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0171	FRONTERA	LA		13			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0311	CIENEGA	LA		25			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0765	GUERITAS	LAS		13			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0775	MACIAS DE ABAJO	LOS		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUBES	Tipo de UMM y año	Ciudad	Municipio	Nombre	Ciudad	Localidad	Localidad	Personal	Horario	Unidad Beneficiaria
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0704	PALOMA LA		3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0815	RANCHITO EL		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0081	SN ANTONIO D LA CRUZ		37			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0349	LOBERAS LAS		16			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0454	ALAZANEZ II		7			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0636	ALAZANEZ II LOS		6			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0758	JOYA LA		20			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0028	CUEVECILLAS		177			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0283	BORCELANO EL		43			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0307	RANCHO EL CHINO		3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0008	BARROCO EL		4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0121	BUEYES DE ABAJO		17			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0129	SN JOSÉ D LA PUENTECILLA		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0130	VENTARRON EL		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0136	METATITOS		11			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0333	JARALITO DE ABAJO EL		5	UN MÉDICO, UNA ENFERMERA Y UN CHOFER POLIVALENTE	8:00 a 16:00 hrs.	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0340	JOYA DE LOS QUIOTES		30			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0488	FLORES LAS		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0518	SN JOSÉ DEL OLVIDO		2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0565	CIÉNEGA LA		11			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0653	SAN RAFAEL DE ABAJO		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0654	SAN RAFAEL DE ARRIBA		2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0753	CRUCES		2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0781	MESA DEL LEON LA		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0810	RANCHITO DE CORNELIO EL		8			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0927	SAN IGNACIO		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0844	TULE EL		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0181	SAN JOSÉ DE MIRAVALLS		9			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0077	RANCHO NUEVO		4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0178	AGUILAS DE ARRIBA		44			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0267	AGUILITAS DE ABAJO		4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0572	OSO EL		1			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0502	MAGUEY EL		48			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0238	REMUDADERO		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0318	COYOTE EL		5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD



ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012

ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUBES	Tipo de UMM y año	Cive.	Nombre	Cive.	Nombre Localidad				
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0490	GRANIZO EL	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0532	TRICO EL	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0591	IRASPANA	29			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0614	PANCHITO EL (CHOGCHIS)	6			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0286	CARITA LA	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0237	COSCOMATE	42			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017370	Tipo I 2007	026	San Dimas	0574	LAURELES LOS	35			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
1		1			52	823	3		
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0207	BUENA VISTA	102			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0303	LOS CHAPOTE (CHAPOTITO)	3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0851	EL ZAPOTE (CHOSCHAPOTES)	52			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0856	CARRIZO	3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0442	EL LIMONCITO	94			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0200	PIEDRA RAJADA	64			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0268	ASLIEADO EL	22			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0452	POTRERO EL	3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0594	SANTA ROSA DEL ORO (LA TAPONA)	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0199	RUSO EL	79			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0201	FLORIDA LA	34			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0248	SAN JOSE	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0423	TIJERA LA	3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0528	TEMPORALES	10			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0669	JOYAS LAS	6			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0802	PRESA LA	17			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0850	ZANJON EL	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0855	CANOAS	9			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0234	SAN PEDRO VILLACORONA	171			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0471	EL ZAPOTE	56			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017382	Tipo I 2007	026	San Dimas	0057	MALA NOCHE	73			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
1		1			21	816	3		
DGSSA017720	Tipo I 2009	006	General Simón Bolívar	0018	Santa Rosa	177			HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017720	Tipo I 2009	006	General Simón Bolívar	0019	Santa Rosalia	183			HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0024	Saltillo	173			HOSPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
DGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0029	San Isidro	115			HOSPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
DGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0061	Tenamastes	15			HOSPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
DGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0085	El Progreso	3			HOSPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD



ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUES	Tipo de UMM y año	Municipio	Localidades	Población	Personal	Jornada de la Unidad	Referencia
		Ciudad	Nombre Localidad	Ciudad	Nombre Localidad		
JGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0095	San Francisco de Porfiriana	63	HOPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
JGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0087	La Rosita	42	HOPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
JGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0100	El Durazno	42	HOPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
JGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0018	Palmas Verdes	7	HOPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
JGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0035	La Trinidad	6	HOPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
JGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0013	El Floreño	35	HOPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
JGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0058	El Garceño	12	HOPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
JGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0017	Nueva Reforma	79	HOPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
JGSSA017720	Tipo I 2009	027	San Juan de Guadalupe	0057	Casa Sola	7	HOPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
	1	2	15	959	3		
JGSSA017732	Tipo I 2009	015	Nazas	0006	La Caba (Viejita)	34	HGZ 46
JGSSA017732	Tipo I 2009	015	Nazas	0058	Mezquitillo (Salitros)	104	HGZ 46
JGSSA017732	Tipo I 2009	004	Cuencamé	0243	Valladolid	69	HGZ 46
JGSSA017732	Tipo I 2009	004	Cuencamé	0018	La Cueva	22	HGZ 46
JGSSA017732	Tipo I 2009	004	Cuencamé	0017	Las Cuevas	8	HGZ 46
JGSSA017732	Tipo I 2009	004	Cuencamé	0055	San Antonio de Ojo Seco	311	HGZ 46
JGSSA017732	Tipo I 2009	004	Cuencamé	0065	Santa Barbara	18	HGZ 46
JGSSA017732	Tipo I 2009	004	Cuencamé	0089	El Borruel	6	HGZ 46
JGSSA017732	Tipo I 2009	004	Cuencamé	0006	Atotonilco	20	HGZ 46
JGSSA017732	Tipo I 2009	006	General Simón Bolívar	0042	La Esperanza	33	HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
JGSSA017732	Tipo I 2009	006	General Simón Bolívar	0058	El Paso de las Trocas	30	HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
JGSSA017732	Tipo I 2009	006	General Simón Bolívar	0031	El Jazminal	9	HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
JGSSA017732	Tipo I 2009	006	General Simón Bolívar	0342	San Diego de Arriba	38	HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
JGSSA017732	Tipo I 2009	021	Peñón Blanco	0031	Victor Manuel Sánchez (Jacates)	135	HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
JGSSA017732	Tipo I 2009	021	Peñón Blanco	0006	Col. Covadonga	37	HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
JGSSA017732	Tipo I 2009	021	Peñón Blanco	0027	Santa Cruz de Macos	8	HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
JGSSA017732	Tipo I 2009	021	Peñón Blanco	0034	El Chaparral (Lagartija)	21	HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
	1	4	17	903	3		
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0013	La Buja	32	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0125	San Jerónimo	61	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0297	Mineral del 14	67	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0298	Haciendita (Puerta de Oro)	22	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0301	Mesa de los Toros	8	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0462	Cordón de las Cucarachas	21	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0015	Capulín de Metales	31	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0026	La Concepción	27	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0050	Metales	58	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0123	El Aguaje	33	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0127	La Tableta	46	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0155	Acapulco	11	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0164	Berlin	4	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0168	San Rafael	73	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0313	El Bajío	17	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0317	Los Desmontes	5	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO
JGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepihuas	0334	El Oso	10	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPANQUIARO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD



ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012

ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

Categorías: 2) UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III									
CLUBES	Tipo de UMM y año	Municipio 2º		Localidad es número		Prestación de servicio	Atención de Emergencia	Atención de Urgencia	Atención de Atención Primaria
		Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre Localidad				
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0426	Loya de Venafros		4		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0069	El Purgatorio		65		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0003	El Aguaje		5		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0347	El Calvario		11		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0082	San Juan El Negro		99		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0047	Los Lobitos		12		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0051	El Negro		29		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0215	Penitente		7		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0044	San Miguel		2		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0094	El Talde		50		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0022	Ciénega de los Frailes		44		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0029	Cruz de Piedra		4		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0035	Chiqueros		14		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0037	Los Desechos		11		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0048	Llanos de Santa Rosa		10		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0053	Ojos Azules II		16		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0074	El Rincón _El Cebollin		92		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0102	Yerabuena		35		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0108	Joya de Chiquema		34		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0136	Rancho Viejo		7		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0137	Ciénega Verde		14		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0139	El Desmonte		1		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0170	Capulín de Ojos Azules		9		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0173	El Cebollín II		12		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0173	Encinos Largos		4		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0213	Ojos Azules		5		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0217	El Pitorreal		28		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0235	El Sauz		29		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0267	El Salitre		12		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0268	Santa Rosa El Alto		4		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0375	El Salito		15		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0401	Luna del Pitorreal		6		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0126	Las Cruces		228		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017604	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0239	Soledad de San Isidro		365		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
	1		1		52	1,813	3		
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0108	San Diego de Tenzaenz		182		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0264	San Gregorio de Boas		67		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0706	El Torreon_Rancho El Torreon		9		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0127	Santa Cruz de Macos		113		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0210	San Martin		12		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0209	La Villita		88		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0152	Potrero de los Indios		6		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0290	Porvenir		42		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0389	La Tromentina		22		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0391	La Rinconada		10		HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUBES	Tipo de UMM y año	Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre	Localidad	No. de unidades Beneficiadas	Personal	Horas	Unidad Beneficiaria
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0393	Manzanillas		8	UN MÉDICO, UNA ENFERMERA Y UN CHOFER POLIVALENTE	20 DÍAS LABORALES POR 10 DÍAS DESCANSO JORNADA LABORAL DE 8 HORAS	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0398	La Cuchilla		23			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0399	La Huerta		19			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0400	El Ranchito		30			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0402	La Sidra		15			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0403	El Machado		45			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0669	La Balsa		39			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0138	Soyupa		252			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0046	Las Flores		85			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0008	Los Algodones		49			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0118	San Juan Viejo		12			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0097	Rincón de Huajupa		131			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0052	Guamuchil		246			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0124	San Miguel El Alto		266			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0080	Naranjito		84			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0146	Basocuil		180			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0407	Metales		6			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0749	La Peña		18			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0677	Rancho de Temazcal		4			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0015	Ayuchas**		0			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0675	Corrales Blancos		45			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0252	Los Laureles		16			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0251	Joya de los Laureles		6			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017616	Tipo 0 2009	032	Santiago Papasquiaro	0681	Aurora		10			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
	1		1			34	2,140	3		
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0095	El Tarahumar		98	UN MÉDICO, UNA ENFERMERA Y UN CHOFER POLIVALENTE	20 DÍAS LABORALES POR 10 DÍAS DESCANSO JORNADA LABORAL DE 8 HORAS	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0096	El Tarahumarito		15			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0099	Rincón de las Trojes		15			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0111	Joyitas		10			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0270	Cocinos de Arriba		27			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0271	Los Bajos		12			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0319	El Gato		20			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0328	La Cebadilla		11			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0348	El Tule 2		24			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0356	Potrillos		29			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0021	Clénaga de caballos		89			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0058	Pie de la Cuesta		15			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0218	Potrillo**		0			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0376	Frailecillos		11			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0199	Gato de Arriba		89			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0423	El Gato		8			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0097	La Atascosa		52			HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPASQUIARO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6.

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUB	Tipo de UMM y año	Municipio	Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre	Localidad	Unidades	Unidades	Unidades	Unidades
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0212	La Ciénega	9					HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPAQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0285	La Barranca	24	La Salidad				HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPAQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0130	El Barro	11					HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPAQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0046	Cristales	0					HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPAQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0041	Las Flores	42	Enriquez				HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPAQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0049	Mesa de los Navar	122	Los Libros				HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPAQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0042	La Manada	13					HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPAQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0045	San José de la Trampa	22					HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPAQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0129	Arroyo de Alamillo	23					HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPAQUIARO
DGSSA017592	Tipo 0 2009	035	Tepehuanes	0209	Chiqueros	28					HOSPITAL GENERAL SANTIAGO PAPAQUIARO
	1		1		28	852		3			
DGSSA017621	Tipo 0 2009	036	Tlahualilo	0050	Francisco I Madero	8	el Quemado				CLIN. HOSP. GOMEZ PALACIO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	036	Tlahualilo	0040	Oquendo	71					CLIN. HOSP. GOMEZ PALACIO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	036	Tlahualilo	0228	Tres postes	20					CLIN. HOSP. GOMEZ PALACIO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	036	Tlahualilo	0073	las Teresitas	1					CLIN. HOSP. GOMEZ PALACIO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	036	Tlahualilo	0125	El Renegado	21	(La Peña)				CLIN. HOSP. GOMEZ PALACIO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	030	San Pedro del Gallo	0075	Laboreita de Arriba	10	(L)				HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	029	San Luis del Cordero	0010	San Elias	5	(Buena Vista)				HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	015	Nazas	0031	San Pedro del Tongo	19					HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	012	Lerdo	0089	El Ranchito	120					HOSPITAL GENERAL LERDO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	012	Lerdo	0110	San Gerardo	18					HOSPITAL GENERAL LERDO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	012	Lerdo	0112	La Pithaya	11					HOSPITAL GENERAL LERDO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	012	Lerdo	0300	Costa Azul	18					HOSPITAL GENERAL LERDO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	012	Lerdo	0179	La Brecha	17					HOSPITAL GENERAL LERDO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	007	Gómez Palacio	0058	Dinamita	504	(Abisnia)(El Siete)				HOSPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	007	Gómez Palacio	0279	EL VOLADO	71					HOSPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	007	Gómez Palacio	0053	Cuatro de Diciembre	90					HOSPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
DGSSA017621	Tipo 0 2009	007	Gómez Palacio	0228	San Roque	76					HOSPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO
	1		6		17	1,080		3			
DGSSA017534	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0011	BORBOLLONES	276					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017534	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0113	VILLA CORONA	20	(LAS VENTANAS)				HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017534	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0224	HUIZAR	206					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017534	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0328	HUIACHIMETAS DE ARRIBA	54					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017534	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0444	NEVEROS	182					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017534	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0459	SAN JOSE DEL FAVOR	33					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017534	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0566	AGUILILLAS	12					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017534	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0617	LOS MONOS	18					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017534	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0679	SANTA GERTRUDIS	257					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
	1		1		9	1,058		3			
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0016	Carboneras	90					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0099	Tecolota La	4					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0107	Valderrama	167					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III							Unidad de Referencia				
CLUES	Tipo de UMM y año	Municipio		Localidades en Ruta		Personal	Jornada de la Unidad	Unidad de Referencia			
		Clve.	Nombre	Clve.	Nombre Localidad						
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0206	Lapavaya	104	UN MÉDICO, UNA ENFERMERA Y UN CHOFER POLIVALENTE	20 DÍAS LABORALES POR 10 DÍAS DESCANSO JORNADA LABORAL DE 8 HORAS	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0834	Survaya	14			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0117	Guarismey	77			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0463	Tastito El	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0696	Memeluco	9			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0197	Agua Caliente	22			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0735	Camichines	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0042	Gral Rafael B. (Socavón)	71			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0351	Bainorito	26			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0377	Pueblo Nuevo	7			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0742	Castellana La	2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0756	Curva La	2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0084	San Dimas	105			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0198	Chirimoyo El	2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0312	Cinco Señores	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0414	Sauz El	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0046	Guamuchil	25			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0280	Raibechitos	10			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0799	Piedra de amolar	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0293	Capulin El	12			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0169	Tezcatla	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0097	Soledad La	3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0758	Deserho El	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0744	Ceniceros	3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0993	Pinto El	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0760	Espinaloza La	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0843	Venadillo El	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0800	Pilar El	6			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0253	Maldonado (Bandonado)	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0720	Apomito El	6			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0033	Duraznilo de Oro	13			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0420	Tepozan El	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0520	San Jeronimo	3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017522	Tipo 0 2009	026	San Dimas	0529	Temohuaya	6			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
	1		1		37	845			3		
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0542	El Desmonte	43					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0095	Zajote (El Chapote)	11					HOSPITAL GENERAL DE DURANGO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD



ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012

ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUB	Tipo de UMM y año	Municipio	Localidades en ruta	Población Objetivo	Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Unidad de 3º Nivel de Referencia
Cive.	Nombre	Cive.	Nombre Localidad				
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0102	La Soledad	18	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0168	La Enramada	55	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0169	Puerto El Jarro	3	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0190	La Calera	5	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0382	San Antonio	1	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0652	El Limonal	17	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0656	Los Monjes	4	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0616	El Camote	4	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0067	Portales de Milpillas	34	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0734	Tres Lagunas	32	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	SIN	El Frio	2	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	SIN	Canaves	2	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	SIN	Las Flores	16	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0307	Los Brolas	115	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0037	3 Encinos (El Encinal)	18	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0299	Asnleadero	9	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0360	La Mesa	3	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0410	La Angostura	192	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0059	Las Negras	83	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0337	Guanacoste	6	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0728	Los Ramos	2	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0231	Los Angeles	200	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0073	San Antonio de Animas	27	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0608	San Antonio y Anexos	57	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0150	Yerbabuena	89	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0172	El Manquillo	5	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0362	Las Moras	6	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0568	Las Cañas	59	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0773	Cualorita	4	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0048	Piedra Ceniza	4	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017505	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0053	Adolfo Ruiz Cortinez	39	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
1		1		33	1,165	3	
DGSSA017510	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0076	San Esteban	102	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017510	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0305	Bueyeros	15	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017510	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0398	Tres Pasillos	2	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017510	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0459	Mesa de los Osos	11	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017510	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0291	Las Adjuntas	217	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017510	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0689	Estación Coyotes (José María Morelos)	586	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017510	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0055	El Hill Diez	825	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017510	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0079	San Juan	145	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017510	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0077	Jerónimo	754	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO

UN MÉDICO, UNA
ENFERMERA, UN
CHOFER
POLIVALENTE

20 DÍAS LABORALES POR
10 DÍAS DESCANSO.
JORNADA LABORAL DE 8
HORAS

UN MÉDICO, UNA
ENFERMERA, UN
CHOFER
POLIVALENTE

20 DÍAS LABORALES POR
10 DÍAS DESCANSO.
JORNADA LABORAL DE 8
HORAS



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUES	Tipo de UMM y año	Municipio	Localidades en ruta	Población Origen	Personal	Jornada de la Unidad	Unidad de Nivel de
		Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre Localidad		
	1		1		9	2,657	3
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0336	EL PLATANAR DE COLUTA	52	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0266	Las Mesas de Coluta	33	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1250	El Melon	7	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0510	Arroyos de Coluta	4	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0172	GUAZIMILLAS	22	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0168	El Guamuchil	7	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0128	El Cucharo	13	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0482	Los Vasillos	8	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0351	EL POTRERO DE GUAZIMILLAS	24	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1248	El Pino de Guazimillas	7	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0333	El Pinal	9	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0207	EL IGUALAMO	62	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0035	Los Arrayanes	17	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1015	La Huerta de Coluta	9	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1019	Colutilla	28	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1058	Los Algodones	5	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1140	Las Juntas de Santo Niño	17	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1232	Los Paredones	2	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0304	PALMAREJO	68	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1236	El Canizal de Coluta	52	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1144	La Junta de los Arroyos	7	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1237	El Quemado	18	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1290	El Ciruelito	12	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0327	PIE DE LA CUESTA	29	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0043	San Jose de la Bajada	16	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0064	El Cajon	45	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0280	Monte Largo	23	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0710	Boca de Arroyo	15	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0803	Olatillos	20	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1084	La Ciénega de Acalita Grande	14	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1234	Rancho Viejo	27	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1243	Tachichinque	19	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1267	Los Arrayanes	31	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0167	GUADALUPE DE URREA	80	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0194	La Higuera	37	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0374	El Ranchito	50	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0381	El Recodo	8	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1142	La Taunilla	4	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1183	El Tapale	36	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1251	San Javier	20	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1254	Las Duras	18	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1276	La Boca del Arroyo	13	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1309	El Guayabito	3	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1352	San Francisco	38	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1392	El Saucio	6	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0414	SAN JOSE DE CHIKERITOS	73	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0092	Cerro Blanco	39	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0291	El Oso	23	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0472	Arroyo Verde (Los Toros)	30	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1021	La Mesa de la Perra	30	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1133	Los Aguacales	10	HGZMF 1
DGSSA017546	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1141	Los Pantanos	12	HGZMF 1
	1		1		52	1,252	3
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0036	Santiguillo	21	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0069	Barrancos Prietos	14	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0482	Las Escobas	24	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

CARAVANAS
DE LA SALUD

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUBES	Tipo de UMM y año	Ciudad	Municipio	Ciudad	Nombre Localidad	Población	Unidad de Salud	Unidad de Salud
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0496	Las Esquinas	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA01758	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0499	Peñascos Colorados (Barraños Colorados)	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1013	Mesa de las Manzanas**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1015	Los Marraños**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1110	Azcánes (Asqueles)	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1192	Las Joyas	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1194	Las Murallas (Mesa de las Juyas)	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1196	Rancho el Olvido	4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1208	El Bajío	9		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1412	Las Escobillas**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1430	La Herradura	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1478	Nuevo Rancho**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1518	All-erio Gurreña**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0048	Laguna del Burro	49		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0147	Los Robles	12		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0585	Solito	20		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0586	La Joya	48		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1249	La Mesa	21		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1524	Hidalgo Galindo**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0094	Candelaria Chico	31		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0601	Cerro Juntos	14		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0602	La Cumbre	16		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0603	La Noña	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0877	Agua Verde	71		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0964	Los Cordones (La Ciénega)	12		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0278	Macho Parado	58		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0287	Minillas	17		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0581	La Mesa de San Antonio	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1415	La Escondida	15		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0118	Llano Delgado	35		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0517	Bajo del Llano	22		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1209	El Bajo	13		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1347	Las Arenas**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1525	Emiliano Buendía**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0098	Toro Parado	42		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0097	Los Bancos	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0599	La Frente	16		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1246	Los Magueyes	8		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1472	Metales	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO

UN MÉDICO, UNA
ENFERMERA Y UN
CHÓFER
POLIVALENTE

20 DÍAS LABORALES POR
10 DÍAS DESCANSO
JORNADA LABORAL DE 8
HORAS

+

0



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUES	Tipo de UMM y año	Municipio		Localidades en total		Personal	Jornada de la Unidad Móvil	Unidad de la Unidad Móvil
		Ciudad	Nombre de Localidad	Ciudad	Nombre Localidad			
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	SIC	Agua Tronanda	4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0591	Las Avispas	8		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0225	Tierras Coloradas	47		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0582	Las Manzanas	11		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0587	La Nopalera	15		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0588	Chalate	15		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0594	El Limón	15		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0597	Pinitos Altos	20		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0610	Subay Sabar Mir	9		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1030	Chalaluis	14		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1152	La Frente	4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1184	La Ventanilla	34		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1254	Pinos Secos	24		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1371	Cebollita	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017580	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1510	El Rincón	8		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
	1		1		57	874	3	
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0731	Tierras Blancas	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0498	Las Joyas	11		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0644	Encino Gacho	20		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0663	Piedra Bola	11		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0725	El Picudo	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0423	El Colorado	16		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0672	San Patricio	16		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0163	Conalitos	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0585	Las Cargas	33		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0628	Barbechos	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0575	Tapias**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0706	El Cornal	12		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0712	Las Higueras	13		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0723	Palo Verde	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0718	San Isidro	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0119	La Cumbre	207		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0031	Cucarachas	129		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0614	El Carrizo	14		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0629	El Capulín	10		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0707	Cueva Mojada	14		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0710	La Escalera	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

CARAVANAS DE LA SALUD

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

Beneficiarias: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III										
CLUB	Tipo de UMM y año	Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre	Localidad				
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0717	La Laja Parda		30	UN MÉDICO, UNA ENFERMERA Y UN CHOFER POLIVALENTE	20 DÍAS LABORALES POR 10 DÍAS DESCANSO JORNADA LABORAL DE 8 HORAS	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0311	Capomel		42			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0145	Tortugas		12			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0147	Las Pulgas		17			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0156	Golntrinas		4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0530	La Cruz		10			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0705	La Ciénega		10			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0143	Templeque		4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0088	Yerbabuena de Mipilas		4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0144	Chicharras		21			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0640	Cueva del Pandero		8			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0617	Guajolota		38			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0348	La Lagunita (La Joya)		17			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0576	La Laguna		114			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0312	El Caracol		21			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0399	El Tunal		22			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0438	La Guacamaya		14			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0735	Agua Verde		92			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0301	Los Bagres		22			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0400	La Vaca		25			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0441	El Gualamo (El Igualamo)		22			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0470	Piedra Gacha		13			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0699	El Aguacate		16			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0724	Peñazo Redondo		9			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0720	Masparillo		13			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0294	Los Aguacates		22			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0402	El Verano		12			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017650	Tipo 0 2009	023	Pueblo Nuevo	0619	El Huizache		4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
	1		1		49		1,185	3		
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0106	COACOYOLE		94			HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0126	CUESTA BLANCA		34			HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0308	PALMAS LAS		28			HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0693	ALAPA		36			HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0753	CUEVA SANTA, LA		41			HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0828	QUEBRADAS LAS		2			HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0969	SUBIDA, LA		18			HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1100	PALO DULCE		12			HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0422	SANTANA		59			HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0045	BATEAS, LAS		15			HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0063	CAJON EL (CAJONCITO)		23			HGZMF 1



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD



ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUES	Tipo de UMM y año	Municipio	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad
CLUES	Tipo de UMM y año	Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre	Localidad	Localidad	Localidad	Localidad
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0083	CARRIZO DE AMACULI, EL			64	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0423	SANTA BARBARA			8	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0432	SAUCE, EL			5	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0499	ZAPOTILLO EL			14	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0567	GUICHIL, LA			39	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0578	TACOTES, LOS			4	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0579	BORREGA			21	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0590	SAN JOSE			9	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0678	HIGUERA HUECA, LA			18	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1113	SAN ANTONIO			34	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0568	PUEBLO VIEJO			22	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0056	BOQUILLA LA			5	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0191	HIGUERAL, EL			13	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0208	IGUANALA			6	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0224	JUNTAS, LAS			14	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0581	PEÑOL, EL			9	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0656	GIOTES, LOS			39	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0690	AGUAJE, EL			7	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0718	CANADA, LA			9	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0729	CEDRAL, EL			6	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0776	JUNTAS DE AMACULI, LAS			5	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0802	OCOTES, LOS			10	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0836	REPARO, EL			12	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0872	TASAJERA, LA			3	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0876	TEPEHUAJES, LOS			11	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0889	VELARDE, LOS			14	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0963	TIGRE, EL			11	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1022	LODO, EL			23	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1072	COLORADITAS, LAS			41	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1054	HABAS, LAS			12	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1064	PALMAS, LAS			15	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1102	CALABAZAS			10	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1351	SALATONES			10	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0582	VETILLAS			24	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0135	CHAPALOTE, EL			15	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0179	GUAYABON, EL			36	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0645	CUPIA, LA			66	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0699	ARRAYANES, LOS			19	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0808	PARIAN, EL			4	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0811	PIEDRA BOLA			3	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0816	PLATANAR, EL			11	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0845	SALTILLO, EL			2	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0860	SAN JAVIER			13	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0963	SAN ISIDRO			12	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0970	MORAS, LAS			11	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0971	CEDRITO, EL			4	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0972	CIRUELITO, EL			9	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0973	TOMA, LA			9	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0974	SAUCE, EL			46	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1305	GORGONON, EL			1	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0800	SANTA ELENA (LA MONJA)			53	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0487	EL VERANO			77	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0110	LAS COLORADAS			5	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0389	RIO DE LOS BARRAGAN			10	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0585	LA SIERRITA			16	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1112	LOS LAURELES			11	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0590	LAS LAGUNITAS			22	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0074	LAS CARRERAS			8	HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0224	LAS JUNTAS			42	HGZMF 1

UN MÉDICO, UNA
ENFERMERA Y UN
CHOFER
POLIVALENTE

20 DÍAS LABORALES POR
10 DÍAS DESCANSO
JORNADA LABORAL DE 8
HORAS



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

CARAVANAS
DE LA SALUD

ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLAVE	Tipo de UMM y Año	Municipio	Código	Nombre Localidad	Beneficiarios	Unidades	Observaciones
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034 Tamazula	0242	EL LIMÓN	1		HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034 Tamazula	0445	EL SOLAR	7		HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034 Tamazula	0632	LOS CUATES (CUEVAS DE ARRIBA)	3		HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034 Tamazula	0711	EL BOLAS	17		HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034 Tamazula	0773	LOS JACALES	11		HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034 Tamazula	0870	TACHINOLE	19		HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034 Tamazula	0979	LA PEDROSA	8		HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034 Tamazula	0980	EL GUAYABO	37		HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034 Tamazula	1111	LA GLORIA	1		HGZMF 1
DGSSA017551	Tipo 0 2009	034 Tamazula	1372	EL EMBUDO	8		HGZMF 1
	1	1		80	1,522	3	
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0128	Mesa del Gavilancillo	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0302	Los Pinales (Pinoles Quemados)	25		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1022	La Mesa del Jabali (Marrano Parado)	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1252	Pino Real de Jabalín	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1342	El Alamito	1		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1394	Los Cocinos**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1422	La Guacamayilla**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0959	Ciénega del Indio	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1165	Potreros	4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0522	Zafra	11		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0110	Mesa de Conejos	25		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0143	Mesa de Navios	58		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0208	Los Navios	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0450	La Presa	4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0521	Cerro Gordo (Cerro Pelón)	17		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0526	La Presa	9		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0528	La Ventana (Zapotes)	16		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0529	Los Encinos	8		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0539	El Huas	17		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0541	Los Metales	12		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0721	zapotes**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1202	Agua Caliente	8		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1211	bancos	4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1231	Las Joyas	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1279	La Ventana	10		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1435	Irak	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1493	las pilayitas**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	1546	Texcalame	2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0152	Tierras Coloradas	26		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0444	Las Cabezas (El Toro)	4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0519	El Alacran	10		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014 Mezquital	0543	Las Cabezas	20		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUB	Tipo de UMM y año	Ciudad	Municipio	Código	Nombre	Localidad	No. de unidades	MOVILIZACIÓN	ACCIONES A REALIZAR
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1205	Los Arbolitos		5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1223	Ciénega de los Carrizos		10		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1244	Reynaldo Solís Solo		5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1274	Catirino Solís Márquez		2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0311	La Cintura		28		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	S/C	La cintura		2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	S/C	Chalales (Chapotes)		2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0537	La Muralia		25		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0486	Las minitas**		0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0515	Corralitos		7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0516	Los Hoyos		19		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0523	Murciélagos		9		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0524	El Colorito		17		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0525	El Llanito (san jose del llano)		3		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0535	Los Cedros		10		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0539	Las Mesas		20		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0542	Los Cordones (Rincones)		17		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1167	Puerto El Bule		4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1354	Los Balones		19		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1364	huenis aims**		0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1438	la joya**		0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1446	La laguna**		0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1491	Los Pinitos		3		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1496	el pólvora**		0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0282	Las Mesas del Bajío		17		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1019	Los Bonitos		8		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0084	Los Soyates (El Chapulin)		9		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1204	Los Altos		22		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0238	los Duraznos		2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0511	Las Ciruelas		18		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0513	Los Aires		12		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0514	La Ciénega		2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0544	las minas (Las Minillas)		2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0977	Los encinos		4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1331	Las Águilas		2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1352	Rajo de la Ciénega**		0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0210	Las Águilas		4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	S/C	Los Llanos		2		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0240	Toyana		122		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0040	Tepetates Colorados		21		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO

UN MÉDICO, UNA
ENFERMERA Y UN
CHOFER
POLIVALENTE

20 DÍAS LABORALES POR
10 DÍAS DESCANSO
JORNADA LABORAL DE 8
HORAS



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

CARAVANAS
DE LA SALUD

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012

ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUBES	Tipo de UMM y año	Cve.	Municipio	Cve.	Localidad			
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1133	Gavilancillos	3		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1151	Mesa de las Nieves	24		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1216	Ceja de Toyana	17		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1349	Las Astas**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1392	Cerro de la Vaca**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1389	Charco Chiquito	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1433	Los Horcones**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1444	Las Joyitas**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1487	Piedra Ceniza**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1457	Maria**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0700	La Joya del Agostadero	32		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0205	San Lucas	60		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1012	Los Maniados	16		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0257	La Higuera**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0266	Las Joyas de Añiba	47		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0305	Puerto del Hule**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0699	El agostadero**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0803	Los Limoncillos**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1161	Las Pías	4		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1516	La Silla**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1530	Loc. Sin nombre Senaído Solo**	0		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0322	Las Milpas	62		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0233	Los Chichamoles	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0551	Las Parras	12		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0692	Rancho Arcos (Rancho Nuevo)	19		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0893	El Rincón	28		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0894	Mesa de la Laguna	14		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1124	Cerro Picado	20		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1136	La Curva	10		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1150	Macho Parado	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1173	El Tejabán_Rancho Tejabán	16		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1213	La Buenavista	14		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1229	Las Escobas	19		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1242	Rafael Cumplido	15		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1251	El Pino Ligado	5		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1253	Pinos Rodeados	7		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1263	El Tecolote	6		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1264	Tepetates Blancos	11		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1357	Los Barrancos	11		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1418	Los Fresnos	22		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUBES	Tipo de UMM y Año	Municipio	Nombre	Ciudad	Localidad	No. de unidades Beneficiadas	Acciones a Realizar
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0890	Huizache	2	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1053	Rancho Nuevo	14	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1113	Savilangulos	2	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1175	Tepalcates**	0	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1212	Los Borrados**	0	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1226	Cumbre de la Laguna**	0	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1258	Rancho Nuevo**	0	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1260	La Ciénega**	0	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0530	Sombrero Quemado	14	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0965	Las Colmenas	9	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1020	Mesa de los Diablos	12	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1240	Otilio Solo Solo	8	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1248	Mesa del Pájaro	6	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1257	Las Ramadas	15	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	0520	La Ceja	9	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1020	Mesa de los diablos	2	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1159	Piedras Planas	17	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017575	Tipo 0 2009	014	Mezquital	1260	Piedras Planas	2	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
	1		1		130	1,396	3
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0293	OSOS BRAVOS	169	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0694	ALIZAL, EL (LA MESA DE ALIZAL)	44	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0850	SAN ALFONSO	15	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0931	ATASCADERITOS	2	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1087	SAN ANATOLIO	1	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1269	ASERRADERO EL PINITO DE OSOS BRAVOS	1	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0117	CONTRAHERVA	73	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0069	CAÑADA LA	15	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0427	SANTA GERTRUDIS	227	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0429	SANTA ROSITA	1	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0521	RANCHO ESCONDIDO	9	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0824	POTRERO, EL	5	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0842	ROSITA LA	16	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0910	CUMBRE LA	30	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0983	SAN JUANCITO	5	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1178	CIENEGUITA LA	6	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1376	PIE DE LA CUESTA EL	24	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	9517	HABAS LAS	4	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0527	SAN DARIO	22	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0754	DESMONTES LOS (DE SAN DARIO)	5	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0772	INMORTALES LOS	1	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0794	MESAS DE LAS CONCEPCIONES	64	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0935	GATUNAL, EL	16	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0987	AGUAJITOS, LOS	13	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1004	LAURELES, LOS	17	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1007	ACEQUIA, LA (QUEBRADA DE LA)	7	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1008	VAINILLO, EL	13	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1009	LA HACIENDITA	12	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1240	JOYA, LA (DE LOS INMORTALES)	2	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1293	CORTUITOS LOS	17	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1395	MESA DEL MAPACHE	4	HGZMF 1



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

CARAVANAS
DE LA SALUD

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012

ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLAVE	Tipo de UMM y Año	Municipio	Nombre	Código	Localidad	No. de Unidades	Acciones a Realizar	Beneficiarios
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0689	AGUAJE, EL	52	UN MÉDICO, UNA ENFERMERA Y UN CHOFER POLIVALENTE	HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0524	CIENEGA, LA	45		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0716	HACIENDA DE CAMARONES	32		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0933	SIRENA, LA	15		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0936	AGUAJES, LOS	22		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1006	CIENEGA DE LA SIRENA LA	10		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1053	PARAJES, LOS	5		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1325	MESA DE LAS PALMAS	2		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	9550	TAPIECITAS, LAS	4		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0090	CEBADILLA, LA	168		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0376	RANCHITO EL X CEBADILLA	5		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0624	CEBADILLITA LA	85		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0662	SANTANA	59		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0700	ARROYO DEL OSO	6		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0748	CRUZ DE SANTA ANA LA	1		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0796	MESA DE SANTANA	4		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0819	POLELLAL DE SANTANA	8		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1198	CIENEGUITA, LA (HOYTAS)	2		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1301	DIVISADERO DE SANTA ANA EL	4		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	9532	SALTO EL X CEBADILLA	4		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0520	ALAMEDA, LA	115		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0651	PIEDRAS DE LUMBRE	43		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0777	HOYITA LA (DE LAS MILPAS)	9		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0854	SAN CAYETANO	11		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0920	RANCHITO DE PIEDRAS DE LUMBRE	32		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0921	GUASIMAS, LAS	12		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1190	CANDONGA LA (LA CALZADA)	2		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1264	AMOLILLO EL (ALAMILLO)	5		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1296	CRUZ LA (LA ALAMEDA)	5		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0512	JAGUITAL	96		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0518	MESA MORENA, LA	11		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0660	SAN IGNACIO	90		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0722	CAPULIN DE ABAJO	20		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0858	SAN FELIPE	10		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0890	CUMBRE, LA	6		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1191	TRANCAZO, EL	2		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1193	CEBADILLA	2		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1222	SAN ISIDRO	6		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1279	CAPORAL, EL	14		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1280	CAPULUN DE ARRIBA, EL	6		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1294	CRUCERITO EL	2		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1308	GUASIMAL, EL	2		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1324	MESA DE LAS MILPAS	13		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1332	NOVENTA Y NUEVE	14		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1350	ROSITA, LA	2		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1355	SAN ROMAN	1		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1361	ZACATOTO, EL	7		HGZMF 1
DGSSA017645	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1383	SAN SIMON	2		HGZMF 1
	1	1		79	1,913	3		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0252	LLANITOS, LOS	28		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0642	JOYAS DE ARRIBA LAS	6		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1155	MESA DEL OSO, LA	54		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1158	MESITAS, LAS	17		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1159	ROSA LA (LA ROSITA)	7		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1160	SAN CESAREO	18		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1195	SAN LUISITO	10		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1341	POLELLAL DE ABAJO, EL	20		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0249	LLANO, EL	39		HGZMF 1



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUES	Tipo de UMM y año	Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre Localidad	No. de unidades Beneficiadas	Nombre de la Unidad	Acciones a Realizar
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0525	PUERTO EL	12		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0523	CEBADILLA, LA	39		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0676	GAVILAN, EL	11		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0695	ALTO DE LA ALAMEDA, EL	9		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0804	PALETA, LA	10		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0865	SOBACO, EL	6		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0918	RINCONADA, LA	9		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1152	TRAMPA DE LAS MILPAS LA	83		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0641	JOYA DE ABAJO, LA	3		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0701	ASERRADERO LAS MILPAS	113		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0851	SAN ANTONIO	37		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1149	ANGELES, LO	9		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1150	BARRO DE LAS MILPAS, EL	6		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1153	MILPAS DE ENMEDIO LAS	12		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1170	ARROYO DE LAS CUEVAS	5		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1187	ORGANITOS LOS	22		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1196	VALLECILLOS	36		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1262	AGUJAS LAS	9		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1328	MESA LA	30		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1329	MILPAS DE ABAJO	22		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1330	MILPAS DE ARRIBA	40		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1380	PUERTO DE LAS MILPAS EL	13		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1177	TRAMPA DE DOLORES LA	28		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0124	CRUZ, LA	39		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0734	CIENEGA, LA	59		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0904	DESMONTE, EL	25		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1135	RODEO, EL	12		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1154	BALANZA, LA	3		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1157	POLELLAL DE ARRIBA, EL	10		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1166	MESA DE RAFAEL, LA	7		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1167	VEGUITAS, LAS	6		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1169	DOLORITAS	15		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1169	MESITA DE SAN PABLO, LA	9		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1171	DOLORES	16		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1172	ALTO DE DOLORES, EL	6		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1175	YESQUEROS, LOS	10		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1176	MESA DE LUIS	5		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1188	PUERTO DE LA TABLETA, EL	20		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1260	AGUAJITO, EL	14		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1261	AGUAJITOS, LOS	8		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1263	ALTO DE RODEO, EL	6		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1287	CIENEGA, LA	5		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1289	CIENEGUITA, LA	8		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1344	RANCHITO DE DOLORES	13		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1375	PALMILLAS (CASAS GRANDES)	16		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1381	RANCHO DE CARRICITOS EL	8		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0515	LIRIOS, LOS	9		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1199	RANCHITO DE NUÑEZ, EL	83		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1134	LA SOLEDAD	2		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1137	PIEDRA COLORADA	13		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1181	ESCARBADEROS	9		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1192	MESA DEL OCOTE	78		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1194	NOMBRE DE DIOS	4		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1197	LAS PAPAS	11		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1200	MESA DE LOS BECERROS	14		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1201	JOYA, LA	20		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1210	RANCHO NUEVO, EL	8		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1355	MESITA DE LA JOYA	23		HGZMF 1
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1385	CEJITA DE LA JOYA	14		HGZMF 1

UN MÉDICO, UNA
ENFERMERA Y UN
CHOFER
POLIVALENTE

20 DÍAS LABORALES POR
10 DÍAS DESCANSO
JORNADA LABORAL DE 8
HORAS



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

CARAVANAS DE LA SALUD

ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

Municipios de las Delegaciones: 21 UMM Tipo U, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III											
CLUB	Tipo de UMM y año	Municipio		Localidad en ruta		Cant. de Camión	Personal	Jornada de la Unidad	Unidad de Referencia		
		Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre						
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	9522	COMITA LA	4	UN MÉDICO, UNA ENFERMERA Y UN CHOFER POLIVALENTE	20 DÍAS LABORALES POR 10 DÍAS DESCANSO JORNADA LABORAL DE 8 HORAS	HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	9537	PIRAMI TI	4			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	9540	PEÑITA LA	4			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1207	PERICO EL	27			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0706	BANQUETAS LAS	105			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1202	MESA DEL REFUGIO (EL TERRERO)	15			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1205	BARANDALES LOS	18			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	9905	SANTA CRUZ	4			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1212	SAN CAYETANO	28			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1136	ARBOLITOS LOS	10			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1138	LAJAS LAS	6			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1203	MESA DEL SAUCITO	10			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1206	ROSA LA	9			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1208	SANTA AGUEDA	9			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1209	SUDADERO EL	22			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1211	MESA DE SANTA CRUZ	12			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1213	MESA DEL BARRO	20			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1215	RANCHITO QUEMADO	21			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1216	MESA D LA TABLETA	3			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1217	INDIA LA	23			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1219	TULRITA LA	9			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1220	TIERNITAS LAS	11			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1288	CIENEGUITA LA	11			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1349	ROSITA NUEVA LA	8			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1356	SANTA LUCIA	12			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1367	AGUILAS LAS	7			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1379	PUERTO DE FELIX EL	6			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	9520	YERNITAS	8			HGZMF 1		
DGSSA017633	Tipo 0 2009	034	Tamazula	9534	SAUCITO EL	16			HGZMF 1		
	1		1		97	1,613			3		
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0914	STA ROSA	42			UN MÉDICO, UNA ENFERMERA Y UN CHOFER POLIVALENTE	20 DÍAS LABORALES POR 10 DÍAS DESCANSO JORNADA LABORAL DE 8 HORAS	HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0934	CRUZ BLANCA LA (EL POTRERITO)	1					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1121	ZAPOTILLO EL	13					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1274	BOCA DE ARROYO DEL ZAPOTE	8					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0707	BASTANTITAS ABAJO	111					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0708	BASTANTITAS DE ARRIBA	62					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0864	SAN JUAN DE LAS PALMAS	13					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1268	ARROYO DEL OSO	5					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0426	SANTA FE (DE SAN FERNANDO)	17					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0758	ENRAMADA LA	3					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0768	HIGUERITA LA (BUENA VISTA)	2					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0790	MELON EL	4					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0861	SAN FERNANDO	27					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0888	ZAPOTES LOS	2					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0923	SIERRITA DEL ALTO LA	9					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1107	JUNTAS LAS	3					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0507	LA MAQUINA	41					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0359	SAN JOSÉ DE TABAHUETO	22					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0490	EL ZALATE	16					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0502	BUENA VISTA DEL MUERTO	14					HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0688	AGUA CALIENTE	15	HGZMF 1				
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0928	EL GUAMUCHILAR	11	HGZMF 1				
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0995	AGUA DE MATEO	2	HGZMF 1				
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1303	EL PINITO	6	HGZMF 1				
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1304	EL GALERON	4	HGZMF 1				
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	1306	LOS GUAJOLOTES	5	HGZMF 1				
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0612	BACAMAHUARE	12	HGZMF 1				
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0528	BOCA DE ARROYO DE SAN FERNANDO	4	HGZMF 1				



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

ANEXO 6
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012
ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III									
CLUES	Tipo de UMM y año	Municipio		Localidades en julio					
		Ciudad	Nombre	Ciudad	Nombre Localidad				
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0403	SAN MARCIAL	3			HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0447	LA SOLEDAD	45			HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0228	LASJUNTITAS	9			HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0703	EL AYALI	18			HGZMF 1
DGSSA017563	Tipo 0 2009	034	Tamazula	0323	PEÑA BLANCA	12			HGZMF 1
	1		1		33	561	3		
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0018	Charco Azul	117	UN MÉDICO, UNA ENFERMERA Y UN CHOFER POLIVALENTE	20 DÍAS LABORALES POR 10 DÍAS DESCANSO JORNADA LABORAL DE 8 HORAS	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0005	Amador Chiquito	95			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0031	La Parrila	20			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0035	El Porvenir	10			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0067	La Rodada	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0083	El Aguaje	57			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0133	El Verano	10			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0083	El Aguaje Agujas de Amador	1			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	S/N	El Moreno	2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0075	Cuba	129			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0019	Gallinas	3			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0023	La Huerta	10			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0041	San Jose del Salto	31			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0044	San Juan de las Minas	98			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0106	La Tortuga	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0117	Penjamo	9			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0072	El Guajal	9			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0024	Jesus Maria	30			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0027	La Manga	10			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0069	Valverdia	5			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0134	Hacienda del Carmen	2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0144	Casco del Salto	21			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0017	La Cruz	9			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0015	El Colorado	13			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0021	El Durazno	25			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0149	El Sauz	2			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0028	Matalotes	70			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0101	Sosa de Abajo	15			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0141	Agua Escondida	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	S/N	Japin	4			HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	S/N	Joya de la Vaca	2	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0148	Rancho de Sosa	42	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0020	Division del Norte	114	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0047	El Sebastopol	1	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0049	Sosa	5	HOSPITAL GENERAL DE DURANGO		

UN MEDICO, UNA
ENFERMERA Y UN
CHOFER
POLIVALENTE

20 DIAS LABORALES POR
10 DIAS DESCANSO
JORNADA LABORAL DE 8
HORAS



SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CARAVANAS DE LA SALUD



ANEXO 6

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD 2012

ACCIONES A REALIZAR EN EL ESTADO DE: DURANGO

No. de unidades Beneficiadas: 21 UMM Tipo 0, 3 UMM Tipo I, 4 UMM Tipo II y 2 UMM Tipo III

CLUES	Tipo de UMM y año	Ciudad	Municipio	Ciudad	Localidad en Durango	No. de unidades	Acciones	Observaciones
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0064	Barajas	83		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0105	La Torreña	15		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
DGSSA017744	Tipo 0 2009	025	San Bernardo	0142	El Taraz	10		HOSPITAL GENERAL DE DURANGO
	1		1		38	1,093	3	
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0104	Las Truchas	91	UN MÉDICO, UNA ENFERMERA Y UN CHOFER POLIVALENTE	HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0035	Espadahal	325		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0049	Huahuapán	99		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0125	La Calerita	59		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0252	La Manga de Arriba	37		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0733	Los Bueyes de Arriba	2		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0761	Los Estanques	4		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0771	Las Lagunetas	2		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0774	Los Lobos	11		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0777	La Manga de Abajo	42		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0843	El Trigo	9		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	026	San Dimas	0859	Las Orejas	77		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
	1		1		12	758	3	
Pendiente	Tipo 0 2011	033	Súchil	0003	El Alemán (Aleman Viejo)	38	UN MEDICO GENERAL UNA ENFERMERA UN CHOFER POLIVALENTE UN ODONTOLOGO	HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	033	Súchil	0009	Las Margaritas	38		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	033	Súchil	0020	El Tomazcal	14		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	033	Súchil	0025	Rancho de La Peña	19		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	033	Súchil	0041	Lula Echeverría	11		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	033	Súchil	0042	El Alemán (Aleman Nuevo)	142		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	033	Súchil	0051	Mesa del Tabaco	100		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	033	Súchil	0057	Mesa del Cardo Santo	33		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	033	Súchil	0059	Mesa de San Antonio (El Llano)	477		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
Pendiente	Tipo 0 2011	033	Súchil	0071	Los Bordes	30		HOSP. GRAL. "DR. SANTIAGO RAMON Y CAJAL", DGO
	1		1		10	902	3	
	30		21		1,247	38,106	96	

Notas: *) Localidades en multitinia las cuales no se incluyen en las sumatorias para no duplicar registros. **) Localidades temporales (ranchos de agua) habitadas de acuerdo a ciclos agrícolas. ***) En 2010 esta UMM Tipo 0 substituye a la UMM Tipo I, sinistrada en 2009.

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14' 411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

	SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS
SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD	CONTROL <u>DEPURDES/0014/2012</u> MÉXICO, D.F., A <u>5</u> DE <u>MARZO</u> DE 20 <u>12</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD

PROGRAMA CARAVANAS DE LA SALUD

ANEXO 7 TRIMESTRAL

CARAVANAS
DE LA SALUD

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Entidad federativa: _____

Trimestre: _____

COBERTURA OBJETIVO UNIDADES MEDICAS MOVILES		
Hombres	Rango de Edad	Mujeres
	70 y más	
	65 a 69	
	60 a 64	
	55 a 59	
	50 a 54	
	45 a 49	
	40 a 44	
	35 a 39	
	30 a 34	
	25 a 29	
	20 a 24	
	15 a 19	
	10 a 14	
	5 a 9	
	1 a 4	
	< de 1 año	
	TOTAL	

COBERTURA OPERATIVA	
Número total de Consultas de Primera Vez en el Periodo	
Número total de Consultas Subsecuentes en el Periodo	
Número de Escuelas en el área de responsabilidad de las Unidades Médicas Móviles	
UNIM	

Registrar información conforme al Sistema de Información en Salud (SIS)

N°	1.- INFORME LOS SIGUIENTES RUBROS DE DESNUTRICION EN EL PERIODO.	PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO PERIODO Ene - Mar	REALIZADO PERIODO Abr - Jun	REALIZADO PERIODO Jul - Sept	REALIZADO PERIODO Oct - Dic
1	N° de niños < de 5 años en control nutricional.					
1.1.1	N° de Niños con Sobrepeso y Obesidad.					
1.1.2	N° de Niños con Desnutrición leve.					
1.1.3	N° de Niños con Desnutrición moderada.					
1.1.4	N° de Niños con Desnutrición severa					
1.2	N° de Niños Recuperados de desnutrición.					

El presente anexo forma integrante del Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
PROGRAMA CARAVANAS DE LA SALUD
ANEXO 7 TRIMESTRAL
INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

N°	2.- INFORME LOS SIGUIENTES RUBROS DE EDA's EN EL PERIODO.	PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO PERIODO Ene - Mar	REALIZADO PERIODO Abr - Jun	REALIZADO PERIODO Jul - Sept	REALIZADO PERIODO Oct - Dic
2.1	N° de Casos de EDA's en Menores de 5 años					
2.1.1	N° de Casos de EDA's en Menores de 5 años con Plan A					
2.1.2	N° de Casos de EDA's en Menores de 5 años con Plan B					
2.2	N° de Madres con niños (as) Menores de 5 años capacitadas en signos de alarma de EDA's					

N°	3.- INFORME LOS SIGUIENTES RUBROS DE IRA's EN EL PERIODO.	PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO PERIODO Ene - Mar	REALIZADO PERIODO Abr - Jun	REALIZADO PERIODO Jul - Sept	REALIZADO PERIODO Oct - Dic
3.1	N° de Casos de IRA's en Menores de 5 años					
3.1.1	N° de Casos de IRA's en Menores de 5 años con Tratamiento sintomático					
3.1.2	N° de Casos de IRA's en Menores de 5 años con Tratamiento antibiótico					
3.2	N° de Madres con niños (as) Menores de 5 años capacitadas en signos de alarma de IRA's					

N°	5.- INFORME LOS SIGUIENTES RUBROS DE DIABETES MELLITUS EN EL PERIODO.	PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO PERIODO Ene - Mar	REALIZADO PERIODO Abr - Jun	REALIZADO PERIODO Jul - Sept	REALIZADO PERIODO Oct - Dic
5.1	N° Total de Pacientes con Diabetes mellitus					
5.1.1	N° total de pacientes con Diabetes mellitus controlados					
5.1.2	N° total de pacientes con Diabetes mellitus nuevos					
5.2	N° total de detecciones de Diabetes mellitus					

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
PROGRAMA CARAVANAS DE LA SALUD
ANEXO 7 TRIMESTRAL
INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

N°	6.- INFORME LOS SIGUIENTES RUBROS DE HIPERTENSION ARTERIAL EN EL PERIODO.	PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO PERIODO Ene - Mar	REALIZADO PERIODO Abr - Jun	REALIZADO PERIODO Jul - Sept	REALIZADO PERIODO Oct - Dic
6.1	N° Total de Pacientes con Hipertensión Arterial					
6.1.1	N° total de pacientes con Hipertensión arterial controlados					
6.1.2	N° total de pacientes con Hipertensión arterial nuevos					
6.2	N° total de detecciones de Hipertensión Arterial					

N°	7.- INFORME LOS SIGUIENTES RUBROS DE SINDROME METABOLICO EN EL PERIODO.	PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO PERIODO Ene - Mar	REALIZADO PERIODO Abr - Jun	REALIZADO PERIODO Jul - Sept	REALIZADO PERIODO Oct - Dic
7.1	N° total de Pacientes con Síndrome metabólico					
7.1.1	N° total de pacientes con Síndrome metabólico controlados					
7.1.2	N° total de pacientes con Síndrome metabólico nuevos					
7.2	N° total de detecciones de Síndrome metabólico					

N°	8.- INFORME LOS SIGUIENTES RUBROS DE CANCER CERVICO UTERINO Y CANCER DE MAMA EN EL PERIODO.	PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO PERIODO Ene - Mar	REALIZADO PERIODO Abr - Jun	REALIZADO PERIODO Jul - Sept	REALIZADO PERIODO Oct - Dic
8.1	N° total de Citologías vaginal					
8.2	N° total de Casos de Displasia (Leve, Moderada y Severa)					
8.3	N° total Casos de Cáncer Cervico Uterino					
8.4	N° total de detecciones para Cáncer de Mama (exploración)					
8.5	N° total de Casos de Cáncer de Mama					

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
PROGRAMA CARAVANAS DE LA SALUD
ANEXO 7 TRIMESTRAL
INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

**CARAVANAS
DE LA SALUD**

N°	9.- INFORME LOS SIGUIENTES RUBROS DE ATENCION PRENATAL EN EL PERIODO	PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO PERIODO Ene - Mar	REALIZADO PERIODO Abr - Jun	REALIZADO PERIODO Jul - Sept	REALIZADO PERIODO Oct - Dic
9.1	N° de Ingresos a Control Prenatal					
9.1.1	N° de Ingresos Embarazo de Alto Riesgo					
9.2	N° Total de pacientes con Embarazo de Alto riesgo Referidas a Segundo Nivel					

N°	10.- INFORME LOS SIGUIENTES RUBROS DE ATENCION DENTAL EN EL PERIODO	PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO PERIODO Ene - Mar	REALIZADO PERIODO Abr - Jun	REALIZADO PERIODO Jul - Sept	REALIZADO PERIODO Oct - Dic
10.1	N° de Escuelas libres de Caries					

N°	11.- Análisis cualitativo de cada Indicador con sus respectivos avances en el periodo que se reporta:

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

Nombre y Firma del Coordinador de Caravanas

 SECRETARÍA DE DESARROLLO EN SALUD	NÚM. <u>DGPAD05/0014/2012</u> MÉXICO, D.F., A <u>5</u> DE <u>ABRIL</u> DE 20 <u>12</u>
--	--

ANEXO 8

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD

GASTOS ADMINISTRATIVOS DE CARAVANAS FUNCIONANDO

PARTIDA DE GASTO		OBSERVACIONES
12101	HONORARIOS	Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. PERSONAL GERENCIAL Y OPERATIVOS.
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto 3500 Servicios de mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Asignaciones destinadas a cubrir otra clase de impuestos y derechos tales como gastos de escrituración, legislación de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales, derechos y gastos de navegación de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye el impuesto sobre la renta que las dependencias retienen y registran contra las partidas correspondientes del Capítulo 1000 "Servicios Personales".
37201*	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades de los servidores públicos. Incluye los gastos para pasajes del personal operativo que realiza funciones de reparto y entrega de mensajería, y excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
37203*	PASAJES TERRESTRES NACIONALES ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en caso de desastres naturales. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.

1 de 3

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferecia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

ANEXO 8

37204*	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de mando de las dependencias y entidades, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37201 Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37203 Pasajes terrestres nacionales asociados a desastres naturales, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento
37501*	VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores de campo o supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen tabuladores respectivos. Excluye los gastos contemplados en las partidas 37101 y 37201.
37503*	VIÁTICOS NACIONALES ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en caso de desastres naturales, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen tabuladores respectivos. Excluye los gastos contemplados en las partidas 37103 y 37203.
37504*	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37501, 37502, 37503, 37104 y 37204. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen tabuladores respectivos.
37901*	GASTOS PARA OPERATIVOS Y TRABAJOS DE CAMPO EN ÁREAS RURALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que realizan las dependencias y entidades, por la estadia de servidores públicos que se origina con motivo del levantamiento de censos, encuestas, y en general trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales, cuando se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación, y no sea posible cumplir con los requisitos de otorgamiento de viáticos y pasajes previstos en las partidas del concepto 3700.

2 de 3

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

ANEXO 8

37101*	PASAJES ÁEROS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte aéreo en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades de los servidores públicos. Excluye los arrendamientos de vehículos aéreos, comprendidos en el concepto 3200. Servicios de arrendamiento.
37103*	PASAJES ÁEROS NACIONALES ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte aéreo dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en caso de desastres naturales. Excluye los arrendamientos de vehículos aéreos comprendidos en el concepto 3200. Servicios de arrendamiento.
37104*	PASAJES ÁEROS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte aéreo en comisiones oficiales temporales dentro del país en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de mando de las dependencias y entidades, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión, 37102 Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37103 Pasajes aéreos nacionales asociados a desastres naturales, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200. Servicios de arrendamiento.

***PARTIDAS DEL CONCEPTO 3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS ASIGNADAS PARA COORDINADOR Y SUPERVISORES.**
EN EL CASO DEL PERSONAL OPERATIVO, CUANDO ESTE SEA CONVOCADO POR "LA SECRETARÍA" (DGPLADES), SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE ESTE CONVENIO PARA CUBRIR SUS GASTOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS.

3 de 3

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

 SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD	NÚMERO DE OFICIO: <u>DGP/MD/0014/2012</u> MÉXICO, D.F., A <u>5</u> DE <u>ABRIL</u> DE 20 <u>12</u>
---	---

ANEXO 9

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD

CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN EL ESTADO DE DURANGO

NIVEL ESTATAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	N°	SUELDO BRUTO MENSUAL	PARTE PROPORCIONAL DE AGUINALDO	SUBTOTAL	PERIODO DE CONTRATACIÓN	TOTAL DE PERCEPCIONES
CFMA0001	COORDINADOR (DIR. ÁREA "A")	1	\$ 43,821.51	\$ 4,869.06	\$ 48,690.57	12	\$ 584,286.84
CF500000	SUPERVISOR (JEFE DE DEPTO. RAMA MÉDICA "A")	3	\$ 28,254.81	\$ 3,139.42	\$ 31,394.23	12	\$ 1,130,192.28
							\$ 1,714,479.12

UNIDAD MÓVIL TIPO 0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	N°	SUELDO BRUTO MENSUAL	PARTE PROPORCIONAL DE AGUINALDO	SUBTOTAL	PERIODO DE CONTRATACIÓN	TOTAL DE PERCEPCIONES
M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	20	\$ 13,250.00	\$ 1,472.22	\$ 14,722.22	12	\$ 3,533,332.80
CF40004	PROMOTOR (SOPORTE ADMINISTRATIVO "A")	20	\$ 11,120.00	\$ 1,235.56	\$ 12,355.56	12	\$ 2,965,334.40
							\$ 6,498,667.20

UNIDAD MÓVIL TIPO 1

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	N°	SUELDO BRUTO MENSUAL	PARTE PROPORCIONAL DE AGUINALDO	SUBTOTAL	PERIODO DE CONTRATACIÓN	TOTAL DE PERCEPCIONES
M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	4	\$ 13,250.00	\$ 1,472.22	\$ 14,722.22	12	\$ 706,666.56
CF40004	PROMOTOR (SOPORTE ADMINISTRATIVO "A")	4	\$ 11,120.00	\$ 1,235.56	\$ 12,355.56	12	\$ 593,066.88
							\$ 1,299,733.44

UNIDAD MÓVIL TIPO 2

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	N°	SUELDO BRUTO MENSUAL	PARTE PROPORCIONAL DE AGUINALDO	SUBTOTAL	PERIODO DE CONTRATACIÓN	TOTAL DE PERCEPCIONES
M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	4	\$ 20,500.00	\$ 2,277.78	\$ 22,777.78	12	\$ 1,093,333.44
M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	4	\$ 13,250.00	\$ 1,472.22	\$ 14,722.22	12	\$ 706,666.56
CF40004	PROMOTOR (SOPORTE ADMINISTRATIVO "A")	4	\$ 11,120.00	\$ 1,235.56	\$ 12,355.56	12	\$ 593,066.88
							\$ 2,393,066.88

UNIDAD MÓVIL TIPO 3

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	N°	SUELDO BRUTO MENSUAL	PARTE PROPORCIONAL DE AGUINALDO	SUBTOTAL	PERIODO DE CONTRATACIÓN	TOTAL DE PERCEPCIONES
M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	2	\$ 20,500.00	\$ 2,277.78	\$ 22,777.78	12	\$ 546,666.72
M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	2	\$ 13,250.00	\$ 1,472.22	\$ 14,722.22	12	\$ 353,333.28
CF40004	PROMOTOR (SOPORTE ADMINISTRATIVO "A")	2	\$ 11,120.00	\$ 1,235.56	\$ 12,355.56	12	\$ 296,533.44
							\$ 1,196,533.44

TOTAL \$ 13,102,480.08

El presente documento es una copia de la información contenida en el Sistema de Información de Recursos Humanos (SIRH) del Estado de Durango. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Secretaría de Gobernación.

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y
DESARROLLO EN SALUD

ESTADO DE CUERPO DGPLADE/0014/2012

MEXICO, D.F., A 5 DE Mayo DE 20 12

ANEXO 10
PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD
Avance Financiero Ejercicio 2012

Capítulo de Gasto (2)	Indicador (3)	Meta (4)	(1) trimestre					Acumulado (11)	% (12)
			Autorizado (5)	% (6)	Modificado (7)	% (8)	Ejercido (9)		
1000	Unidades médicas móviles operando								
3000									
TOTAL (13)									

FIRMA COORDINADOR ESTATAL CARAVANAS	FIRMA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD O SU EQUIVALENTE	FIRMA SECRETARIO DE SALUD O DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ENTIDAD
---	--	--

Instructivo de llenado:

- (1) Señalar el trimestre al que se refiere
- (2) Señalar capítulo de gasto conforme a lo autorizado en el Convenio Especifico en materia de Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (3) Señalar el indicador conforme al objeto del Convenio Especifico en materia de Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (4) Señalar la meta conforme al objeto del Convenio Especifico en materia de Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (5) Señalar el monto autorizado conforme a la distribución por capítulo de gasto establecida en el Convenio Especifico en materia de Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (6) Señalar el porcentaje que corresponde al capítulo de gasto conforme al monto total autorizado en el Convenio Especifico en materia de Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (7) Señalar el monto modificado por capítulo de gasto, de ser el caso de que se celebrara un Convenio Modificatorio al Convenio Especifico en materia de Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (8) Señalar el porcentaje que corresponde al capítulo de gasto conforme al monto total autorizado, de ser el caso de que se celebrara un Convenio Modificatorio al Convenio Especifico en materia de Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (9) Señalar el monto ejercido por capítulo de gasto conforme a la distribución establecida en el Convenio Especifico en materia de Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (10) Señalar el porcentaje que corresponde al monto ejercido en el trimestre con respecto al capítulo de gasto conforme a lo establecido en el Convenio Especifico en materia de Transferencia de Recursos celebrado en el año vigente.
- (11) Señalar el monto ejercido acumulado trimestralmente por capítulo de gasto.
- (12) Señalar el porcentaje que representa el monto ejercido acumulado trimestralmente con respecto del monto total autorizado por capítulo de gasto.
- (13) Señalar los montos totales conforme a cada rubro (autorizado, modificado, ejercido y acumulado), así como el porcentaje de avance respecto al monto total autorizado.

1 de 1

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Salud representada por la Subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD	MÉXICO, D.F., A <u>5</u> DE <u>MARZO</u> DE 20 <u>12</u> AL <u>0924285/0014/2012</u>
--	---

ANEXO 11

Secretaría de Salud
Programa Caravanas de la Salud
Cierre Presupuestal Ejercicio 2012

Capítulo de gasto	Presupuesto autorizado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido	Reintegro TESOFE (1)	No. Cuenta	Rendimientos generados	Rendimientos ejercidos	Rendimientos reintegrados a TESOFE (2)
000					No. Cuenta Secretaría de Finanzas			
000					No. Cuenta Servicios de Salud			
Total					Total			

Firma		Firma	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD O SU EQUIVALENTE	SECRETARIO DE SALUD O DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ENTIDAD	SECRETARIO DE FINANZAS O SU EQUIVALENTE	

VOTAS:

- 1) Deberá especificar el número de línea de captura TESOFE de reintegro presupuestal, y anexar copia del recibo de pago correspondiente al monto reintegrado.
- 2) Deberá especificar el número de línea de captura TESOFE de reintegro de rendimientos financieros, y anexar copia del recibo de pago correspondiente al monto reintegrado.

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
PLANEACIÓN Y
DESARROLLO EN SALUD

DGPUD/0014/2012
MÉXICO, D.F., A 5 DE MARZO DE 2012

ANEXO 12

PROGRAMA DE CARAVANAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE VISITAS A REALIZAR EN EL ESTADO DE DURANGO

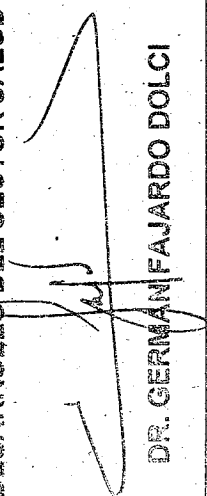
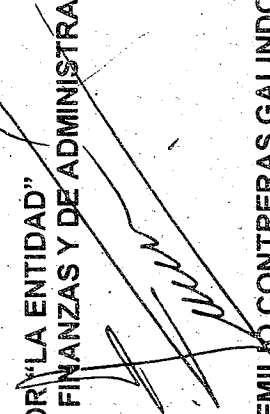
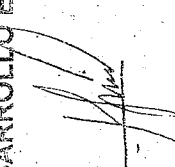
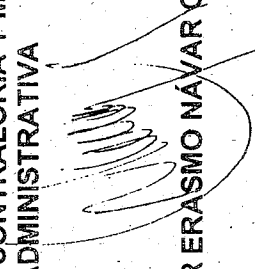
FECHA DE VISITA:
PRIMER SEMESTRE DE 2012

Durante la realización de las visitas especificadas en el párrafo anterior, conforme a lo dispuesto en el inciso b) de los Parámetros y en la Cláusula Séptima fracción IV del Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos, Presupuestarios Federales para gastos de operación del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango, se verificará que los recursos presupuestales transferidos sean destinados únicamente para la realización del objeto establecido en la Cláusula Primera del Convenio de Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, anteriormente señalado. Por lo que con tal finalidad, las autoridades de la "ENTIDAD FEDERATIVA" se comprometen a proporcionar toda la documentación necesaria y permitir el acceso a los archivos correspondientes al Programa de Caravanas de la Salud.

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$ 14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.

SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL PLANEACIÓN DESARROLLO EN SALUD	FORMA DE CONTABILIDAD <u>DGPUSDES/0014/2012</u> MEXICO, D.F., A <u>5</u> DE <u>Marzo</u> DE <u>20</u> <u>12</u>
---	--

HOJA DE FIRMAS DE LOS ANEXOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Y 12.

POR "LA SECRETARIA" EL SUBSECRETARIO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD  DR. GERMAN FAJARDO DOLCI	POR "LA ENTIDAD" EL SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  C. P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO
EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD  LIC. FERNANDO FRANCISCO MIGUEL ÁLVAREZ DEL RÍO	EL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO  DR. ALEJANDRO CAMPA AVITIA
	EL SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA  C. P. OSCAR ERASMO NAVAR GARCÍA

1 DE 1

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales por la cantidad de \$14,411,230.08 (Catorce millones cuatrocientos once mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.), del Programa de Caravanas de la Salud, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango.



 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD	SECRETARÍA DE SALUD ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NÚMERO DE DEPUNDO/0014/2012 MÉXICO, D.F., A <u>5</u> DE <u>Marzo</u> DE 20 <u>12</u>
--	---

